

**Plan de
integración de las
Tecnologías de la
Información y la
Comunicación**

PLAN TIC

**IES MARGARITA DE
FUENMAYOR**



**IES Margarita
de Fuenmayor**



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

CURSO 2021-2022

ÍNDICE

A. PROPÓSITOS Y METAS	3
A.1. Descripción del contexto socieducativo que enmarcan los propósitos y metas del Plan TIC.....	3
A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC.	4
A.3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores).	5
A.4. Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.....	7
A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.....	11
B. MARCO CONTEXTUAL.....	15
B.1. Organización, gestión y liderazgo.....	15
B.1.1.1. Comisión TIC.....	15
B.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	27
B.3. Desarrollo profesional.....	28
B.4. Procesos de evaluación	32
B.5. Contenidos y currículos	34
B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	35
B.7. Infraestructura.....	36
B.8. Seguridad y confianza digital	39
C. PLAN DE ACCIÓN	40
C.1. Objetivos del plan de acción.....	40
C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción.....	40
C.3. Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción.....	40
C.4. Difusión y dinamización del plan de acción.	41
C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación.....	41
D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC	44

D.1. Indicadores respecto a las diferentes líneas de actuación.....	44
D.2. Sistemas de acreditación y diagnóstico (certificado TIC).....	46
E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN DE TIC.....	46
E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.....	46
E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones y estrategias de revisión y modificación del plan.....	46
F. APOYO DOCUMENTAL.....	46
F.1. Inventario de medios digitales del IES Margarita de Fuenmayor.	47
F.2. Control sala de ordenadores y hoja de incidencias.....	48
F.3. Encuesta trimestral alumnos.....	49
F.4. Encuesta trimestral familias.....	50
F.6. EPT1: Cuestionario sobre la Gestión, organización y liderazgo.....	52
F.7. EPT2: Cuestionario sobre los Procesos de enseñanza y aprendizaje.....	53
F.8. EPT3: Cuestionario sobre la Formación y desarrollo profesional.....	54
F.9. EPT4: Cuestionario sobre los Procesos de evaluación.....	55
F.10. EPT5: Cuestionario sobre los Contenidos y currículos.....	56
F.11. EPT6: Cuestionario sobre la Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	57
F.12. EPT7: Cuestionario sobre la Infraestructura.....	58
F.13. EPT8: Cuestionario sobre la Seguridad y confianza digital.....	59
F.14. EPT9: Disponibilidad de medios informáticos.....	60
F.15. EPT10: Plan de Acción Tutorial.....	61

A. PROPÓSITOS Y METAS

A.1. Descripción del contexto socieducativo que enmarcan los propósitos y metas del Plan TIC.

El presente plan se elabora para el centro docente de educación secundaria IES MARGARITA DE FUENMAYOR con CIF 42003670 y situado en la calle Moisés Calvo 37, 42100 Ágreda (Soria)

La villa de Ágreda se encuentra situada en el este de la provincia de Soria, fronteriza con Aragón, Navarra y La Rioja, a 941 m. sobre el nivel del mar. La comarca en la que se encuentra y a la que da nombre, Tierra de Ágreda, está dominada por la mole del Moncayo (2.316 m.), la máxima altura, no sólo de la provincia, sino también del extenso Sistema Ibérico. Su envergadura posibilita una graduación de las temperaturas y, sobre todo, de la pluviosidad, creciente siempre en función de la altura y condicionante de los distintos pisos fitoclimáticos.

Nuestros alumnos son verdaderos nativos digitales que llegan al Centro con un dominio de los medios tecnológicos difícil de igualar, tienen unas intuiciones multimedia con las que sus profesores no cuentan, en muchas ocasiones. Sin embargo, estas habilidades distan mucho de lo que realmente significa el campo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), y es aquí donde los docentes (una vez más) tenemos un papel irremplazable. También es aquí donde nosotros hemos puesto el punto de partida de nuestro Plan.

Tras la pandemia ocasionada por la Covid-19, se ha puesto de manifiesto la importancia de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje y, a un ritmo vertiginoso, el profesorado y el alumnado ha tenido que ponerse al día con ellas, con el fin de hacer que la educación fuera posible. Así, este hecho ha supuesto un replanteamiento de todos los procesos de enseñanza-aprendizaje, y el reto reside en pasar, de una forma natural y no impostada, de la enseñanza de la tiza al aprendizaje inclusivo, en el que todos los medios (los de antes y los de ahora) estén en sintonía para un desarrollo integral de nuestros alumnos. Podemos derrochar sumas ingentes de dinero en los mejores medios informáticos y quedarnos en eso, en meros medios que serán obsoletos en pocos años; o invertir en un uso razonable, crítico y ponderado de los medios audiovisuales.

Dicho todo esto es evidente que el presente proyecto va a hacer una revisión en profundidad de todos los ámbitos educativos para que todos ellos, y no al revés, se vayan integrando en este Plan.

¿Dónde estamos? Esa será la primera pregunta que nos vamos a hacer en el próximo apartado y ¿a dónde vamos? es la que podemos responder ahora: hace ya unos años que nuestro Centro

obtuvo el Nivel 4 y nuestra aspiración para este presente curso escolar 2021/2022 es alcanzar el Nivel 5.

A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC.

En los últimos años, nuestro centro ha experimentado un cambio radical en lo que a equipamiento digital se refiere, no existe ningún aula, o despacho, que no cuente con medios audiovisuales completamente actualizados y revisados.

Asimismo, es importante señalar que la matrícula del IES Margarita de Fuenmayor es de alrededor de 200 alumnos con un claustro de 37 profesores.

Desde el curso 2012/13 hasta la actualidad, el centro ha desarrollado todos los años Planes de Mejora en áreas muy diferentes y con procesos y planteamientos muy distintos, integrando en muchos de ellos la utilización de los recursos TIC.

Los resultados han sido muy positivos y se han traducido en mejoras puntuales o generales que han satisfecho las expectativas creadas permitiendo alcanzar los objetivos de cada Plan.

Curso 2012-2013	Elaboración del Primer Plan TIC de Centro obteniendo el nivel 3
Curso 2013-2014	Dinamización de la Web y Aula Virtual
Curso 2014-2015	Proyecto de Gestión por procesos en todos los ámbitos de la vida del centro
Curso 2015-2016	Proyecto Digital del Fomento de la Lectura
Curso 2016-2017	Plan de actualización de todos los medios informáticos del centro
Curso 2018-2019	Programa 100% TIC
Curso 2019-2020	Plan actualización de todos los medios informáticos del Centro
Curso 2020-2021	Finalización del proyecto de Gestión por procesos
Curso 2021-2022	Comienzo de la experiencia de calidad: <i>ManejaTIC: conocimiento, manejo y gestión de plataformas educativas digitales a través de videotutoriales.</i>

Premios:

Resultado de nuestras actuaciones relacionadas con la mejora del servicio que ofrecemos, han sido X Premios de Experiencias de Calidad otorgados al IES por la Junta de Castilla y León en las convocatorias del curso.

El curso 2011/12 fuimos agraciados con el premio al mejor plan de Fomento de la Lectura. El curso 2015/16 nuestro Centro recibió el Reconocimiento LEO TIC por su proyecto digital que ha tenido continuidad en cursos sucesivos siendo la valoración muy positiva. El mismo curso 2015/16 fuimos premiados con el Reconocimiento a las mejoras de Calidad. También destacamos la puesta en marcha de Planes para el fomento de la lectura y desarrollo de la comprensión lectora que han obtenido premios de la Junta de Castilla y León en el apartado de Centros de Secundaria, en los cursos 2011/12 y 2013/14. La Biblioteca escolar se ha convertido en referente del instituto integrando las TIC desde su creación en el año 2010 (Abies, Ordenadores seguros, Música clásica para todos y cine de autor).

Por su parte, los Grupos de trabajo y Seminarios de formación en relación con las TIC desarrollados en los últimos cursos:

Curso 2013-2014	Actualización web del centro
Curso 2014-2015	La web 2.0
Curso 2015-2016	Actualización de la web del centro
Curso 2016-2017	TIC: tablets y Wiki a través del Aula Virtual
Curso 2020-2021	TIC: Teams y Aula Virtual
Curso 2021-2022	TIC: aplicaciones Canva y Genially

A.3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores).

El Plan TIC de nuestro centro es un instrumento de planificación, integrado en su Proyecto Educativo, destinado a organizar las diferentes áreas del tratamiento de la información, orientar en el uso correcto de los medios digitales y formar a los distintos miembros y sectores de la comunidad educativa en el uso de esta herramienta.

Nuestro plan servirá de guión para intentar lograr tres propósitos principales:

- La integración, aplicación, fomento y uso innovador de las tecnologías de la información y la comunicación en el marco de desarrollo de la actividad de los centros docentes;

- Mejorar la utilización de las tecnologías como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje
- Facilitar el desarrollo de estrategias de gestión y administración.

Como punto de partida a la realización del presente documento se elaborará un análisis DAFO a partir de las opiniones vertidas por alumnos, profesores y familias en los cuestionarios del curso anterior. Si bien, en posteriores cursos se realizará esta primera autoreflexión a través de la plataforma SELFIE.

Análisis DAFO

<p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nivel heterogéneo en el Competencia Digital del Profesorado. • Tiempo insuficiente de los responsables de la comisión TIC para la formación y para la elaboración de materiales didácticos basados en TIC. • Algunas deficiencias de la infraestructura: caídas de red habituales y el programa IESFácil se cuelga con relativa frecuencia. • Heterogeneidad de equipos, al irse renovando poco a poco, siempre quedan algunos ordenadores viejos que funcionan en peores condiciones que los renovados recientemente. • Elevada movilidad del profesorado. • Coordinadores TIC sin experiencia en informática y en el uso de las tecnologías. 	<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desigualdades entre el alumnado en cuanto a disposición de recursos y a las posibilidades económicas de las distintas familias. • Desconfianza de las familias a que el alumnado utilice las TIC para aprender ya que en muchas de ellas tienen conflictos con el excesivo uso del móvil en casa que tienen sus hijos. • Baja competencia digital normalmente en las familias, y falta de supervisión al uso de las TIC de sus hijos en muchas de ellas. • La normativa tan restrictiva en protección de datos y la falta de protección en algunas situaciones reales. • Hartazgo social del uso de TIC para todo (derivados de los confinamientos). • Obsolescencia tecnológica lo que obliga a continuas inversiones.
<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al ser un claustro principalmente de profesores jóvenes, suelen tener bastantes conocimientos digitales. 	<p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • El gran abanico de posibilidades que proporcionan las TIC en los procesos educativos.

<ul style="list-style-type: none"> • Centro recientemente dotado de recursos a través del programa ESCUELAS CONECTADAS. • Plan de actualización de recursos y mantenimiento. • Uso de las plataformas Moodle y Teams en el dominio Educacyl por parte de todos. • Colaboración entre profesores, disponibilidad para la ayuda, apoyo por parte de los responsables TIC. • Amplia oferta de cursos de formación relacionada con las TIC y gran implicación del cuerpo docente en la misma. 	<ul style="list-style-type: none"> • Continua aparición y consolidación de APPs útiles en el entorno educativo. • Implantación cada vez mayor de la digitalización en todos los aspectos de la vida social, ofertas educativas, formas de comunicación interpersonal y con las instituciones, como efecto colateral beneficioso de la situación de pandemia y confinamiento. • La sociedad en general es muy favorable al buen uso de las tecnologías. • Los alumnos están más motivados en las sesiones en las que se usan las TIC.
--	--

A.4. Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.

A.4.1. REFERIDOS A LA DIMENSIÓN EDUCATIVA

- Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando a los alumnos el acceso a esta herramienta como medio de apoyo y refuerzo de sus aprendizajes.
- Dar a conocer, y hacer partícipe, a toda la comunidad educativa del Plan TIC.
- Potenciar el empleo de la informática como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Formar alumnos competentes digitalmente en la utilización de las nuevas tecnologías y en la aplicación a sus aprendizajes.
- Establecer toda la comunicación, la participación e implicación de la Comunidad Educativa y su entorno a través de redes seguras de comunicación digital: correo institucional fiscalizado por el centro, a través de SMS o grupos Whatsapp creados para actividades concretas, nuestra página Web y Aula Virtual.
- Facilitar la formación en TIC de las familias en el propio centro conociendo los recursos existentes y los cambios y ventajas que la tecnología tiene en el proceso educativo.
- Fomentar un uso seguro y responsable, advirtiendo de los riesgos y peligros que podrían derivarse de un uso inadecuado.

- Implicar a toda la comunidad educativa en la ampliación de este gran proyecto con aspiración de enriquecerse con la aportación de todos, curso a curso.
- Participar en ponencias, concursos y actividades organizadas por la Consejería de educación o el MECD.
- Mantener informada a toda la Comunidad de todos los planes y proyectos del Centro a través de nuestra Web. Poner a disposición de todos las Programaciones didácticas y los Criterios de Evaluación.
- Simplificar las comunicaciones entre todos haciéndolas más rápidas y eficaces.

A.4.2. REFERIDOS A LA DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

- Promover la elaboración de unidades didácticas multimedia
- Establecer de forma concreta y secuenciada la adquisición de la competencia digital en las áreas curriculares, relacionando objetivos, contenidos y estándares evaluables
- Utilizar el Aula Virtual y la aplicación Teams como complemento imprescindible a la docencia directa en el aula
- Integrar las tablets y los ordenadores en el trabajo diario del aula.
- Potenciar el uso de la pizarra digital
- Fomentar el libro digital
- Incluir en los Planes y Proyectos del centro objetivos y contenidos relacionados con el desarrollo y la adquisición de la competencia digital
- Planificar y secuenciar el uso de dispositivos y aplicaciones didácticas digitales para alumnos con necesidades educativas y de apoyo
- Simplificar y mejorar la comunicación interdepartamental y extradepartamental con el uso de carpetas compartidas a través de Educacyl., tener las Actas del Departamento compartidas con todos sus miembros y Secretaría
- Planificar el uso de materiales digitales concretos partiendo de un inventario elaborado o base de datos
- Seguir fomentando el desarrollo de programas (cálculo de porcentajes de competencias) o aplicaciones (relacionadas con el Fomento de la Lectura) por parte de los docentes.
- Crear espacios de trabajo colaborativo entre profesores y alumnos
- Generar una base de datos o inventario de materiales y recursos organizados por áreas, niveles, uso didáctico u otros criterios
- Especificar en las programaciones didácticas las TIC que se van a usar

- Animar a las familias a hacer uso de los servicios que el Portal Educativo de la Junta les proporciona, dependiendo del nivel educativo, utilizando sus datos de usuario y contraseña.
- Fomentar el uso didáctico de los *smartphones*, solicitando permiso a las familias, de antemano.
- Fomentar el uso de los formularios creados *ad hoc* para consignar incidencias.
- Mantener actualizados y en perfectas condiciones de uso todos los medios informáticos del centro.
- Potenciar y asegurar el uso 100% seguro de nuestros ordenadores y tablets
- Mantener actualizadas la web del centro y las redes sociales
- Reciclar y actualizar el hardware y el software de los diferentes medios informáticos.
- Evitar el bullying a través de los medios multimedia y concienciar de los peligros de un mal uso de los mismos.
- Participar en proyectos y concursos para obtener nuevos recursos y renovar los ya existentes.

A.4.3. REFERIDOS A LA DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

- Diagnosticar las necesidades de formación del profesorado para planificar las actuaciones formativas.
- Determinar el nivel formativo del profesorado utilizando la Autoevaluación de la Competencia Digital.
- Planificar la formación según las necesidades TIC del profesorado y del centro.
- Sistematizar las actuaciones respecto al uso de TIC en la integración y apoyo al nuevo profesorado.
- Incrementar las acciones formativas sobre elaboración de materiales educativos digitales y su integración didáctica.
- Participar en sesiones formativas de seguridad y confianza digital para transmitirla a la comunidad educativa
- Desarrollar un plan formativo que secuencie contenidos metodológicos para la utilización de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Dotar de horario complementario a los responsables TIC para el asesoramiento de los profesores ante las dificultades que vayan surgiendo.
- Formar al nuevo profesorado en el uso de aplicaciones informáticas como IES Fácil, correo electrónico, Teams y Aula Virtual.
- Desarrollar un plan para integrar en los próximos años el paquete de One Drive de Microsoft.

- Mantener una comunicación fluida con las familias a través del correo electrónico y los SMS.
- Fomentar el uso del usuario de la Junta de cada alumno para poder hacer uso de las aplicaciones que esta nos ofrece
- Actualizar a diario la página web del centro y las redes sociales, pues suponen las herramientas más potentes para darnos a conocer fuera de nuestro espacio físico.
- Informar a los alumnos y a las familias sobre el uso adecuado de TIC en sesiones informativas, tutorías, enlaces en la página web del centro y la participación de actividades.
- Dar a conocer los beneficios de que las familias se conecten con el centro a través de las redes sociales, pues es una vía muy rápida y directa de conocimiento de todo lo que acontece en el centro educativo.
- Participar en procesos de innovación e investigación y experimentación de las relaciones entre el centro y los distintos sectores educativos del entorno.
- Crear un archivo multimedia (fotos y vídeos) en los que vayamos dejando constancia de las actividades que realizamos: día de la Constitución, obras de teatro, día del libro, acto de clausura, entre otros.
- Renovar el vídeo de promoción de nuestro instituto
- Generar espacios de encuentro entre profesores, alumnos y familias con actividades relacionadas con las TIC, como el Lipdub o el Mannequin Challenge.
- Intensificar la utilización de las TIC con el fin de unificar todos los documentos del centro y todas las informaciones con el mismo formato
- Potenciar la utilización de los medios digitales como medio para contactar con las familias y para comunicar posibles incidencias.
- Establecer normas que garanticen la confidencialidad de datos y documentos
- Potenciar el uso de One Drive para eliminar, en la medida de lo posible, el uso del papel.
- Reciclar de forma adecuada los equipos y componentes no válidos, así como los consumibles agotados.
- Continuar con el uso de los protocolos creados en Gestión por procesos.
- Eliminar el sello de entradas y salidas y sustituirlo por una marca o registro personalizado
- Realizar todas las comunicaciones a través del correo electrónico
- Rellenar los documentos burocráticos de manera digital
- Crear formularios digitales para las diversas gestiones del centro
- Facilitar los datos de los alumnos a los tutores, a través de herramientas digitales.

- Unificar los modelos de documentos y popularizar la imagen corporativa.
- Desarrollar actuaciones de mejora en función de la evaluación y el diagnóstico realizado.

A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.

Una comisión específica para el área tecnológica del centro velará por el cumplimiento del presente plan y supervisará el funcionamiento de los diferentes órganos relacionados con dicho plan:

Responsable	Tareas a desarrollar	Temporalización
Tutores	Autoreflexión de los alumnos sobre las tecnologías en los procesos educativos actuales a través de SELFIE	Primer trimestre
Jefes de departamento	Autoreflexión de los profesores sobre las tecnologías en los procesos educativos actuales a través de SELFIE	Primer trimestre
Dirección	Autoreflexión del equipo directivo sobre las tecnologías en los procesos educativos actuales a través de SELFIE	Primer trimestre
Comisión TIC	Evaluación Área 1 y 2. Procesos de enseñanza y aprendizaje	Trimestral
Comisión TIC y Responsable formación	Evaluación Área 3 y 4. Formación y desarrollo profesional	Trimestral
Comisión TIC y CCP	Evaluación Área 5. Contenidos y currículos	Trimestral
Comisión TIC	Evaluación Área 6. Coordinación trabajo en red e interacción social	Trimestral
Comisión TIC	Evaluación Área 7. Infraestructura	Trimestral
Equipo directivo	Elaboración PLANNER 365	Primer mes
Coordinador de las TIC	Coordinar el Plan TIC	Semanalmente
Equipo directivo	Aprobar el Plan TIC del centro	Trimestralmente
	Promocionar, proponer y hacer el seguimiento del plan	Anualmente
CCP	Proponer medidas para la mejora del Plan TIC	Trimestralmente
Claustro	Elevar propuestas al Consejo escolar y a la Dirección	Anualmente

Consejo escolar	Evaluar e informar sobre las propuestas y elevarlas a Dirección	Anualmente
Junta de delegados	Recoger propuestas del alumnado	Anualmente

Se elaborará un documento en Planner de office 365 cada curso detallando las fechas concretas para cada apartado anterior además de tener en cuenta los siguientes aspectos:

- **Referidos a la comunidad educativa**

A comienzo de curso

- Recogida de información en relación con las TIC (memoria del curso anterior, propuestas de modificación, sugerencias, necesidades detectadas) y análisis de la misma
- Elaboración y seguimiento del Plan TIC
- Aprobación, si procede, del Plan TIC
- Inclusión del Plan TIC en el Proyecto Educativo de Centro y en la Programación General Anual
- Difusión del Plan TIC en la web del centro y redes sociales
- Presentación de los formularios de incidencias y los protocolos de uso de los medios informáticos
- Formación del profesorado nuevo en las aplicaciones informáticas tales como IES Fácil, correo electrónico, Aula Virtual y Teams.

Durante todo el curso

- Mantener actualizada la web del centro aulas virtuales y todas las redes sociales. Publicar comunicados y boletines de información.
- Gestionar las sugerencias y aportaciones que puedan surgir desde los diferentes sectores o miembros de la comunidad educativa.
- Potenciar la comunicación, la participación implicación de la comunidad educativa y su entorno: hojas informativas, páginas web, blogs, correo electrónico. En estos comunicados se divulgará toda la información referente al centro y oferta educativa, así como la información concerniente a lampa.
- Enviar e-mails y SMS con las novedades que se produzcan.
- Recoger las propuestas y sugerencias de formación de familias.
- Promover acciones de formación para las familias en el propio centro sobre temas de interés.

- Facilitar la formación en tic de las familias en el propio centro conociendo los recursos existentes y los cambios y ventajas de la tecnología en el proceso educativo.

- **Referidos al alumnado**

A comienzo de curso

- Recordatorio de sus claves para acceder a su zona privada en Educacyl
- Explicación sobre correo electrónico, Teams y Aulas Virtuales, así como de Infoeduca

Durante todo el curso

- Ampliación y afianzamiento de las técnicas instrumentales básicas (lectura, escritura, cálculo y razonamiento) utilizando actividades de los diferentes programas informáticos.
- Utilización de programas y entornos que faciliten su aprendizaje de las diferentes áreas de contenido y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas, y conocimientos de las mismas.
- Crear un uso responsable de la red y aprender a discriminar la información que se va encontrando.
- Hacer uso del correo electrónico, el Aula Virtual y Teams
- Participar en las redes sociales del centro
- Grabar los programas de radio
- Navegar por páginas web y portales educativos
- Hacer uso de las aplicaciones de la web 2.0: blogs, Office 365, Wikis...
- Despertar el interés, utilizando el ordenador como medio de investigación, para ampliar conocimientos y laborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo y como medio de creación de integración de cooperación de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno de ellos.
- Incidir en la protección de la privacidad en el uso de Internet.
- Valorar el respeto a las diferentes licencias de uso de la propiedad intelectual.

- **Referidos al profesorado**

A comienzo de curso

- Dar a conocer nuestra página web, el programa IES Fácil, el aula Virtual, Teams y las redes sociales

- Creación de aulas virtuales para cada profesor, materia y grupo
- Elaboración del rincón web de recursos para el profesorado. Utilizar las TIC como medio de perfeccionamiento de la actividad docente, aprovechando la información que ella se puede extraer, y para mejorar el planteamiento pedagógico a través de su uso.

Durante todo el curso

- Elaboración de materiales didácticos multimedia.
- Promoción de la formación de grupos de trabajo en el centro.
- Elaboración de proyectos comunes a todo el centro que supongan la utilización de las TIC en el fomento de la lectura.
- Promoción de las ofertas de formación del CFIE, la información sindical los comunicados de la junta.
- Facilitación de la asistencia a cursos, jornadas o talleres
- Formación en metodologías concretas de TIC.

- **Referidos al centro**

A comienzo de curso

- Informar de experiencias que fomenten el desarrollo de proyectos cooperativos de integración de las TIC en el centro.
- Organizar la utilización general de los recursos multimedia del centro.
- Promover la inclusión de objetivos referentes a las TIC en el PEC y en la PGA
- Crear una imagen corporativa única (pantallas PC, correos del centro, apuntes, exámenes...)
- Utilizar plantillas de gestión diseñadas en el centro de acuerdo con modelos unificados
- Durante todo el curso
- Intensificar la utilización de las TIC con el fin de unificar todos los documentos del centro y enviar todas las informaciones en un formato institucional
- Potenciar la utilización de los medios digitales (IES Fácil, Info Educa, correo electrónico, Aula Virtual y Teams), como medios para contactar con las familias y para la comunicación de posibles incidencias.

- **Referidos al equipo directivo**

A comienzo de curso

- Aprobar el Plan TIC
- Dotar de los medios y recursos materiales necesarios para la aplicación del Plan TIC en todos los niveles a través de su selección, inventariado y mantenimiento.

Durante todo el curso

- Coordinar e impulsar todas aquellas medidas que favorezcan el desarrollo de la implantación de las TIC en el centro.
- Destinar recursos económicos al mantenimiento y adquisición de equipos y materiales relacionados con las TIC de acuerdo con el presupuesto anual del centro.
- Promover la divulgación de los materiales y proyectos realizados por el profesorado.
- Establecer en la organización general del centro la posibilidad de disponer de espacios y tiempos para el desarrollo de las TIC.

B. MARCO CONTEXTUAL

B.1. Organización, gestión y liderazgo.

B.1.1. ESTRUCTURA Y ÓRGANOS DE GESTIÓN DEL CONTEXTO TECNOLÓGICO EDUCATIVO (COORDINACIÓN, PLANIFICACIÓN, Y GESTIÓN): FUNCIONES Y TAREAS.

B.1.1.1. Comisión TIC

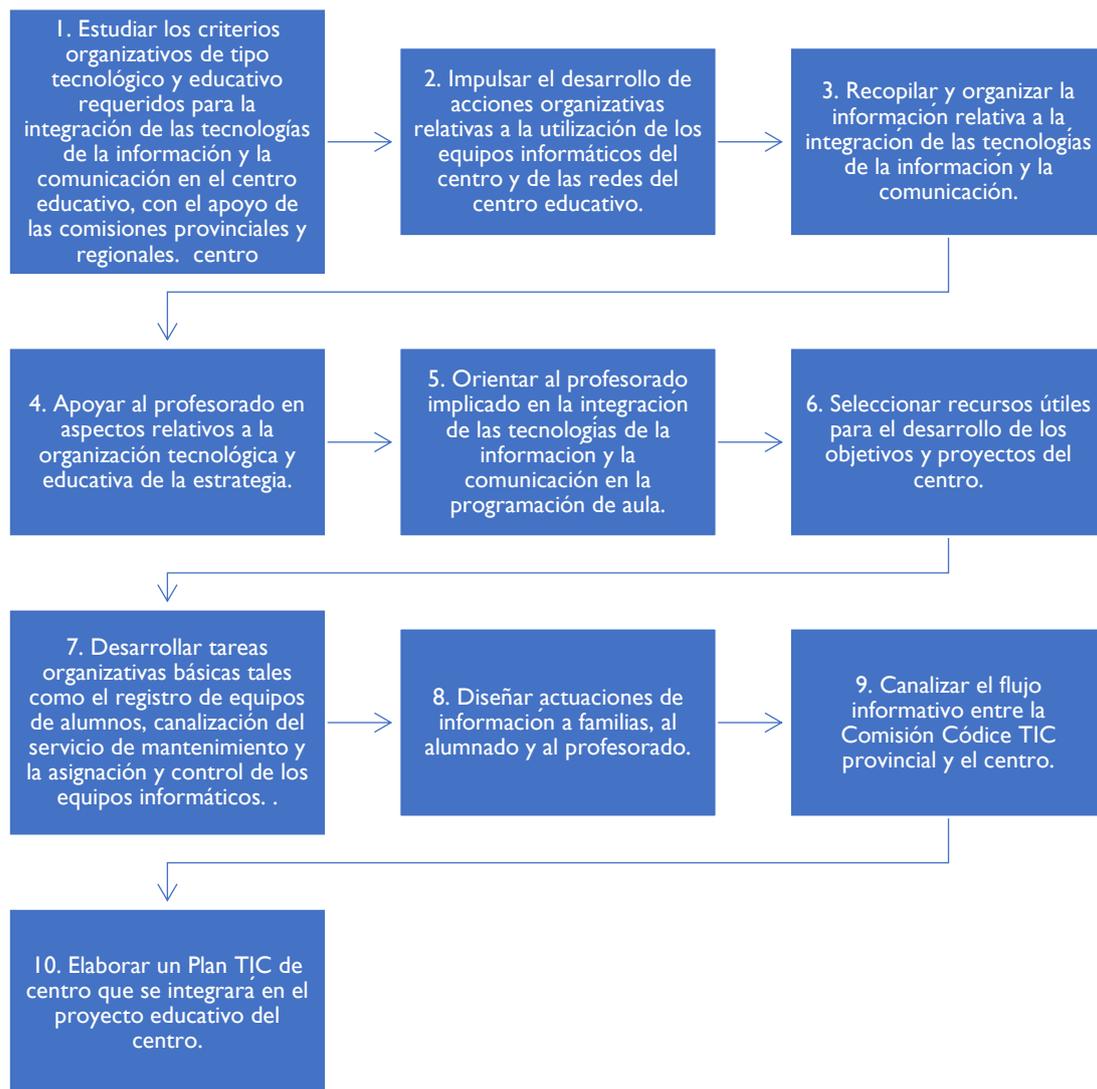
La comisión del Plan TIC de nuestro centro estará formada por los siguientes miembros



Este curso 2021-2022, la comisión está formada por:



Así, las funciones de esta comisión son:



B.1.1.2. El Coordinador TIC de centro (perfil y funciones)

El coordinador del Plan TIC ha de ser una persona dinamizadora, con los conocimientos necesarios en TIC, que le permitan conectar fácilmente con el plan. Este coordinador es designado por el director del centro y cuenta con reducción horaria para la coordinación del plan. EL profesor que actúe como coordinador del Plan TIC realizará las siguientes funciones.

- Gestionar las incidencias que se produzcan en el mantenimiento de los equipos.
- Participar en reuniones y debates. Asistir a Jornadas y Congresos en representación del Centro.
- Mantenerse, en la medida de lo posible, actualizado en nuevas tecnologías
- Recoger las necesidades de formación de los compañeros del centro y promover su participación en actividades de formación.
- Intentar facilitar el trabajo al profesorado, ayudando en la planificación y preparación de las programaciones

- Mantener actualizada la relación de programas educativos existentes en el centro y darla a conocer al resto del profesorado.
- Recibir, conocer y catalogar el software, los materiales y recursos de nuevas tecnologías que lleguen al centro.
- Mantener actualizada la carpeta de recursos del profesorado en el servidor del centro.
- Formarse en la utilización de programas que suponen la creación de materiales didácticos propios para todo el profesorado.

B.1.2. EL PLAN TIC EN RELACIÓN CON LOS DOCUMENTOS Y PLANES INSTITUCIONES

- **Proyecto Educativo de Centro (PEC):** incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.
- **Programación General Anual (PGA):** Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. El proyecto de este año es MANEJATIC que se basa en la elaboración de videotutoriales para el manejo de los programas usados en el centro para toda la comunidad educativa.
- **Propuesta Curricular (PC):** Incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.
- **Programaciones Didácticas (PD):** Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.
- **Plan de Lectura (PL):** desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales.
- **Reglamento de Régimen Interno (RRI):** Uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.
- **Plan de Convivencia (PC):** incluir actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.
- **Plan de Acción Tutorial:** define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias.
- **Plan de Acogida:** para facilitar la incorporación del alumnado y profesorado en el centro.

- **Plan de Mejora** que favorezca el uso de la tecnología para toda la comunidad educativa.
- **Plan de Formación del centro**, si incluye un itinerario TIC para la integración de las TIC.
- **Plan de Atención a la Diversidad**, si consideramos las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.

B.1.3. ORGANIZACIÓN DE LA GESTIÓN, INFRAESTRUCTURA, RECURSOS TECNOLÓGICOS-DIDÁCTICOS, REDES, SERVICIOS, ACCESO, USO Y RESPONSABILIDADES.

- **Servicios de Internet**

El centro cuenta con una línea ADSL, asociada de los despachos del equipo directivo y la administración. Asimismo, el instituto está integrado dentro de la red de Escuelas Conectadas, de la Junta de Castilla y León, que ofrece diferentes conexiones wifi, de uso libre, para todos los miembros de la comunidad educativa.

Asimismo, los alumnos pueden acceder a Internet en ordenadores congelados y con filtro de seguridad que impiden el acceso a páginas con contenidos no recomendados para ellos. Además, el uso de estos medios del centro siempre está supervisado por un profesor.

El instituto dispone de una página web actualizada por el centro. Nuestro espacio Virtual está actualizado diariamente y cuenta con un aula Virtual. En la propia página web, existen diferentes blogs desarrollados por profesores. Se pretende que el profesorado vaya incorporando progresivamente ambos recursos su labor docente.

Contamos con presencia en las redes sociales con una cuenta de Instagram @iesagreda y otra de Twitter @iesmargarita.

Nuestro sistema de protección tiene una doble línea, por un lado, todos los equipos cuentan con una tarjeta congeladora y por otro tenemos una licencia activa de antivirus para todos los ordenadores del centro. Por otro lado, los ordenados de los alumnos cuentan con un programa de control de contenidos.

Todos los ordenadores fijos del centro están conectados en línea con las fotocopiadoras ubicadas en la Conserjería.

- **Red del Centro**

Tal y como hemos mencionado antes, los ordenadores del equipo directivo y administración tienen su propia conexión. Así, también contamos con otra red, para el resto de ordenadores fijos con los que cuenta el centro. Por otro lado, los ordenadores portátiles tienen su propia conexión WIFI, con una contraseña de uso restringido.

Además, se dispone de un servidor central conectado las 24 horas con los servicios de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

Existen Switch independientes para red de profesores y red administrativa con un Servidor Interno para la Intranet. Contamos con un armario Rack desde donde se distribuye el cableado del Centro.

El centro cuenta con una importante dotación de equipos informáticos cuyos detalles y características técnicas se detallan en los anexos. Además, cuenta con 10 pizarras digitales interactivas Smart completamente equipadas y distribuidas en puntos estratégicos del centro.

Las contraseñas de acceso al ordenador central, así como las utilizadas por el acceso a diferentes aplicaciones son absolutamente confidenciales y solamente son conocidas por el equipo directivo y el personal autorizado que se señala en el plan de confidencialidad del IES.

En cuanto a los elementos de seguridad y protección de los datos del servidor, está programado para hacer una copia de seguridad semanalmente. El servidor está protegido con una S. A. I. Para proteger los datos de este en caso de alteración eléctrica

- **Servidores y servicios**

El Servidor Central ofrece la posibilidad de utilizar varias aplicaciones para llevar a cabo los diferentes procesos de gestión y administración propios del Instituto. El acceso a estas aplicaciones está reservado al Equipo directivo y al auxiliar administrativo del Centro. Las aplicaciones de gestión que utilizamos son:

- A través del servicio Infoeduc@ se ofrece información académica puntual a la totalidad de las familias de los alumnos del centro.
- Cada alumno cuenta con su usuario, facilitado por la Consejería de Educación (o en su defecto, por el centro educativo), con el que puede acceder al correo electrónico, al Aula Virtual y a Teams para poder trabajar con las herramientas que esta ofrece.
- A través de la aplicación IES Fácil mantenemos una comunicación fluida con las familias, enviando SMS que llegan automáticamente a los móviles de las familias.
- Los profesores contamos con un grupo de WhatsApp institucional para agilizar las comunicaciones.

- **Equipamientos y software**

Cada miembro del equipo directivo cuenta con un ordenador personal (renovado) que tienes impresora particular y está conectado a una red diferente a la del resto del centro. En Administración, y dos ordenadores con dos impresoras de tinta y una tercera impresora láser.

Todos los departamentos cuentan con un ordenador propio conectado en red con las fotocopiadoras de conserjería.

Los profesores pueden hacer uso de los ordenadores de los departamentos, de los portátiles, o de los ordenadores que hay en la sala de profesores y en la biblioteca.

A disposición de toda la comunidad educativa, hay un gran número de tablets, que cuentan con aplicaciones instaladas.

Los alumnos disponen de 20 ordenadores en el aula informática, , un ordenador en el aula de apoyo, y dos ordenadores la biblioteca para realización de trabajos y consultas en todas las materias. En su utilización, siempre está acompañado por profesores del centro.

Todos los ordenadores tienen una tarjeta congeladora y un sistema operativo. Generalmente, todos cuentan con el paquete de Office 2010, antivirus, reproductor de vídeos e IESFácil. Además, todos ellos cuentan con el navegador Chrome, compresor Winrar y Adobe Reader. Cada ordenador tiene dos particiones y una de ellas está abierta para dejar guardados documentos.

Para poder instalar un programa hay que seguir un protocolo y siempre es llevado a cabo por el responsable de Medios Audiovisuales (previa aprobación del director). Los criterios para la instalación de un nuevo software es que éste proceda de un sitio seguro, a poder ser libre. Al inicio de curso los departamentos facilitan una lista de programas (susceptible de ser ampliada cada trimestre), estos programas son guardados en un disco duro externo que custodia el responsable de las TIC.

- **Organización de los recursos materiales**

- **Criterios de mantenimiento y actualización de equipamiento y servicios**

- Formulario de incidencias en la web del centro. La utilización de los recursos informáticos por parte de profesores y alumnos implica un uso responsable de los mismos, estableciéndose el compromiso de informar de las incidencias que se observen en cada equipo o servicio al profesor responsable de las TIC en el IES.
 - Intervención en primera instancia del responsable TIC en el centro
 - En caso de dispositivos en garantía protocolo para hacer uso de la misma
 - Apoyo en procesos de instalación de programas o incidencias, por parte de SIGIE de la Junta de Castilla y León.
 - Mantenimiento y actualización de los equipos por parte del CAU, servicio ofrecido por la Junta de Castilla y León.

Criterios de seguridad y confidencialidad

- Ordenador conectado al servidor de la Junta de Castilla y León, con sistema de acceso con contraseña y administrador del mismo desde SIGIE.
- Ordenadores del equipo directivo y de secretaría y Administración, con acceso a través de contraseña.
- Casi todos los ordenadores están congelados con tarjetas Custodius y cuentan con controles de acceso a páginas de contenido no adecuado.
- Ordenadores de la Biblioteca protegidos con contraseñas
- Red WIFI con el servicio de Escuelas Conectadas

Renovación y reciclado del equipamiento informático

- El centro cuenta con una buena dotación de equipos informáticos adquiridos por el Instituto con financiación propia o por dotación de la Consejería de Educación.
- Algunos equipos se han adaptado progresivamente incorporando programas informáticos nuevos y realizando en ellos algunas intervenciones destinadas a incrementar su memoria y a renovar sus periféricos.
- Algunos equipos averiados se utilizan para la parte práctica de las asignaturas de tecnología e informática, ofreciendo a los alumnos de esas materias la posibilidad de identificar y conocer las partes de un ordenador.
- Los ordenadores y otros componentes electrónicos que se dan de baja definitivamente se llevan, al finalizar el curso, al Punto Limpio de Ágreda, causando baja definitiva en el inventario del centro.
- Los consumibles que se generan, fundamentalmente los cartuchos de impresora, se almacenan en cajas especiales para su posterior reciclado. El tóner de las fotocopiadoras es retirado por la empresa Canon.

Aspectos de mejora



- **Protocolo para nuevos docentes**

A todo docente recién incorporado se le facilita una cuenta y unas claves para acceder a Educacyl y, dentro del mismo, puede acceder a una serie de recursos compartidos dentro plan de acogida que incluye un programa de videotutoriales elaborados por el centro para la introducción y manejo de todos los programas utilizados, así como de los documentos necesarios para su labor docente.

- **Redes diferenciadas por perfiles**

CED_DOCENCIA, CED_INTERNET....

- **Préstamo de equipos.**

El centro dispone de un protocolo para el préstamo de ordenadores portátiles y otros equipos en función del uso que se vaya a otorgar.

B.1.4. PROCESOS, CRITERIOS Y PROTOCOLOS DE INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LOS ÁMBITOS DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN ACADÉMICA, INTERACCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA DEL CENTRO.

- **Las TIC en los ámbitos de administración y gestión académica**

La utilización de los recursos TIC en la gestión y organización del centro es fundamental y se encuentra plenamente integrada en su funcionamiento dando buenos resultados, como

recogen los diferentes indicadores de evaluación interna y externa que se han llevado a cabo en el centro a lo largo de los diferentes cursos académicos.

- Los procesos de administración y gestión académica se realizan con el Programa IES 2000 y mediante el uso de las aplicaciones institucionales recogidas en el Portal de Educación
- También se utiliza el programa Stilus Enseña para trabajar diferentes gestiones relacionadas con el alumnado, el personal, la convivencia y las ayudas y becas, entre otros
- En el ALGR se recopila todo lo relacionado con el centro educativo
- En la ATDI se recogen los datos relativos al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo
- Para la gestión económica se utiliza el programa GECE 2000.
- El equipo directivo del centro utiliza un programa informático específico para la organización y generación de los horarios del centro.
- La organización de actividades, calendarios de trabajo, reuniones y jornadas de formación se gestiona a través de plantillas generadas mediante el uso de programas básicos de Office 365.
- La gestión académica se lleva a cabo mediante el programa IESFácil (tutorías, control de asistencia, comunicaciones a familias y boletines de notas, entre otros).
- La gestión de los fondos de la biblioteca se lleva a cabo mediante el programa ABIES y está en proceso la creación y el mantenimiento de un blog exclusivo de la biblioteca, que integrará las informaciones relacionadas con los planes de lectura del IES.

- **Interacción con la comunidad educativa**

Como se ha ido describiendo en apartados anteriores, el Plan destaca entre otros aspectos, como un medio con gran cantidad de recursos y una aceptable implicación de las familias en el uso de las TIC.

Es necesario aprovechar esta situación para incrementar la implicación de las familias en la utilización de los medios informáticos que sirvan fundamentalmente como elementos formativos e informativos. Su uso habitual puede facilitar la integración y participación de madres y padres en la vida del Centro.

- **Mecanismos tecnológicos de comunicación**

Entre alumnos

Existen grupos en el Aula Virtual. Dentro de dichos grupos, los alumnos pertenecientes a los mismos pueden interactuar.

A través del correo electrónico proporcionado por la Junta de Castilla y León

A través de Office 365 colaborativo y la aplicación Teams para videollamadas

Entre profesores y alumnos

Dentro de los grupos del Aula Virtual, alumnos y profesores pueden interactuar mediante el correo electrónico y el chat. Los profesores cuelgan material que el alumno puede descargarse y evitar así imprimirlo. Asimismo, los profesores pueden informar y guiar a los alumnos de su grupo.

- A través del Teams
- A través de carpetas compartida en One Drive
- Creando un espacio virtual de recursos en la nube

Con las familias

- A través de la web de centro
- Mediante Infoeduca
- Mediante las redes sociales
- A través del correo electrónico y los sms

Al realizar la matrícula, se solicitan los datos necesarios para poner en marcha los mecanismos de información institucional a través del correo electrónico y el servicio Infoeduc@ al comenzar el curso.

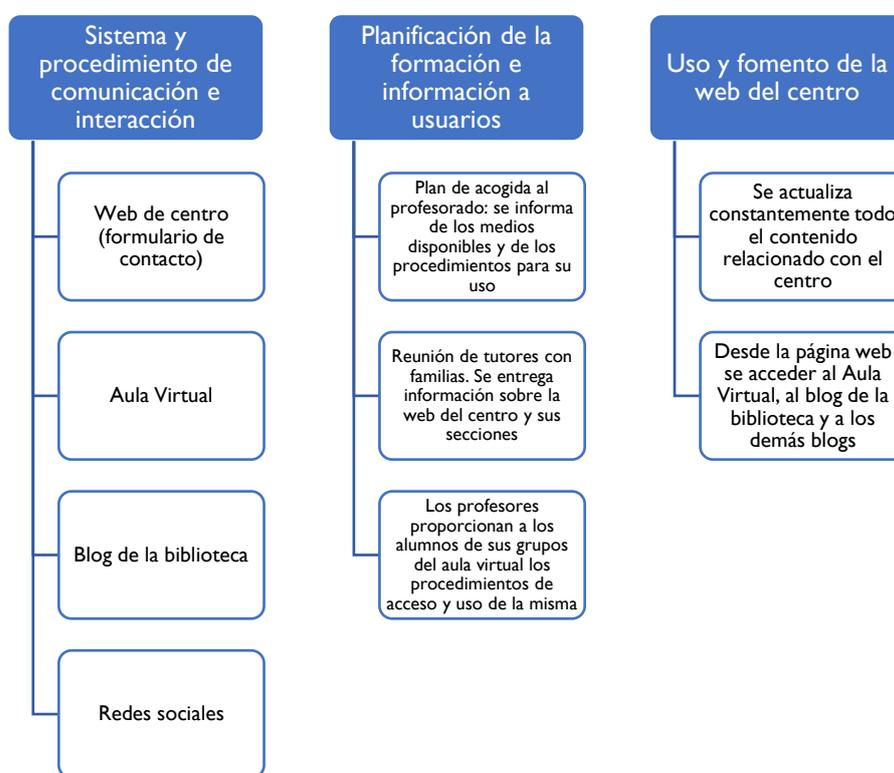
Se realiza un seguimiento de la utilización de estos medios mediante la consulta habitual a los alumnos y a las propias familias en las entrevistas con los tutores. Además, cada trimestre se realiza una encuesta de satisfacción entre los usuarios.

Entre profesores

- La información diaria que llega al ordenador central de la Secretaría técnica del Centro procedente de diferentes ámbitos y organismos, se selecciona y se reenvía a los profesores.
- A través de carpetas compartidas en One Drive
- A través del programa IESFácil
- Todas las convocatorias y actas llegan puntualmente a los correos electrónicos de la Junta
- Mediante el grupo de Whats App habilitado para agilizar la comunicación.

- **Presencia del centro en Internet**

- La página web del IES garantiza la presencia del centro en Internet, difundiendo aspectos relacionados con su identidad, organización y funcionamiento, y alojando todos los procesos relacionados con sus planes, proyectos y procesos de enseñanza-aprendizaje.
- La presencia de nuestro instituto en las redes sociales favorece que el día a día de nuestro instituto llegue a alumnos y exalumnos, a familias, profesores, y todas aquellas personas que alguna vez tuvieron relación con el centro.
- El centro ha adquirido su correspondiente certificado electrónico, para efectuar, por vía telemática, las diferentes operaciones de las Administraciones Central y Autonómica.



B.1.5. ESTRATEGIAS DE DIAGNÓSTICO, EVALUACIÓN, MEJORA CONTINUA E INNOVACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LOS ÁMBITOS EDUCATIVO, ORGANIZATIVO Y TECNOLÓGICO

El seguimiento de las actuaciones recogidas en el Plan TIC corresponde a la Comisión TIC. En sus reuniones, celebradas generalmente una vez al mes, realizará la oportuna valoración y establecerá las pautas para evaluar las acciones llevadas a cabo en cada una de las cinco áreas que definen los ámbitos de actuación sobre los que se centra el Plan TIC. También corresponde a la Comisión TIC aplicar los instrumentos de evaluación con sus respectivos

indicadores seleccionándolos entre los que existen en diferentes foros o mediante el diseño de otros específicos de creación propia.

- **Indicadores respecto a las diferentes líneas de actuación**

Líneas de actuación	Técnicas	Indicadores	Fuente de información	Temporalización
Respecto a la gestión y organización del centro	Observación directa	Participación de toda la comunidad educativa abriendo el debate sobre la importancia de las TIC en el quehacer educativo	Toda la comunidad educativa	Departamentos CCP Claustros
Respecto de la integración curricular y de formación	Encuesta a los alumnos y a los docentes	Frecuencia del empleo de las TIC en el desarrollo curricular	Profesores y alumnos	Final de curso
Respecto de la comunicación e interacción institucional	Entrevistas al personal administrativo	Uso de las TIC en los procesos administrativos. Número de accesos únicos a la WEB. Número de seguidores en redes sociales	PAS y profesores	Inicio y final de curso
Respecto del entorno familiar en el manejo de las TIC	Encuestas a las familias	Frecuencia en la comunicación con el Centro a través de los medios comentados	Familias	Trimestralmente
Respecto de las infraestructuras y equipamiento	Observación directa	Equipos renovados y programas instalados	Responsable TIC	Mensualmente

- **Sistemas de acreditación y diagnóstico (certificado TIC)**

El centro ha contado con el certificado TIC expedido por la Consejería de Educación en su Nivel 4.

B.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

B.2.1. PROCESO DE INTEGRACIÓN DIDÁCTICA DE LAS TIC:

- Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- Definir criterios pedagógicos e inclusivos.
- Evaluación de la integración curricular de las TIC en el centro
- Definir indicadores que permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado.

B.2.2. CRITERIOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS DE CENTROS PARA LA ADQUISICIÓN DE CONTENIDOS Y EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DIGITALES, DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CREATIVO, COMPUTACIONAL Y CRÍTICO.

Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones.

- Fomento de metodologías activas (trabajo cooperativo, aprendizaje servicio, ABP, ABJ...)
- Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.
- Principios, estrategias generales y criterios de flujo de enseñanza-aprendizaje con las TIC.
- Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación.
- Utilización de recursos digitales y contenidos en red.

B.2.3. MODELOS DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS DE REFERENCIA EN EL USO DE RECURSOS Y SERVICIOS DIGITALES: PRINCIPIOS, ESTRATEGIAS GENERALES, CRITERIOS DE FLUJO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE CON TIC (INTERACCIÓN EDUCATIVA Y COOPERATIVA, ESPACIOS-TIEMPOS PRESENCIALES Y NO PRESENCIALES Y USO SEGURO).

La educación no presencial a la que hemos asistido durante la pandemia ha venido para quedarse ya que se puede dar en distintos contextos, como situaciones puntuales de enfermedades u otros momentos personales o familiares que pueda vivir el alumno.

Debemos de aprovechar la ventaja que ofrece la educación telemática como una oportunidad de personalizar la enseñanza y aproximarnos más a nuestros alumnos. Es necesario atender las siguientes recomendaciones para una educación eficaz:

- **Profesor:**
 - Promover las videoconferencias en grupos pequeños y las tutorías individuales de asignatura cuando sea necesario.

- Posibilidad de fijar momentos (videoconferencia) semanales/quincenales en las que el profesor esté disponible para aquellos alumnos con dificultades y dudas.
- Favorecer la coordinación entre docentes de las mismas asignaturas y niveles.
- Proponer tareas sencillas con instrucciones claras. Tareas creativas.
- Atender a las diversas realidades de conectividad de las familias.
- **Tutor:**
 - Tener momentos de tutoría grupal para asegurar un tiempo de escucha entre el grupo de alumnos y su tutor. Servirá para que se sientan parte de su grupo clase.
 - Fomentar algún momento de tutoría individual según necesidades.
 - Fomentar los encuentros virtuales entre educadores para desarrollar proyectos comunes. Esto incrementará nuestro sentido de comunidad educativa.

B.2.4. CRITERIOS DE CENTRO SOBRE LA COMPETENCIA DIGITAL (SECUENCIACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL, ESTÁNDARES E INDICADORES DE EVALUACIÓN).

Se establecen criterios comunes con las directrices para trabajar la Competencia Digital de los alumnos en todas las materias, se incluyen en la propuesta curricular y cada departamento debe concertarlas en sus respectivas programaciones didácticas.

B.2.5. CRITERIOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS Y LOS RECURSOS DIGITALES EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

- **Plataformas Virtuales:**
 - Se utilizará Moodle del Aula Virtual de Educacyl como herramienta de trabajo entre alumnos y profesores.
 - El uso de Teams se establecerá para la comunicación entre profesores del claustro y las familias, así como para las videollamadas en los casos de alumnos que no pudieran asistir presencialmente y cumplieran los requisitos para recibir clases telemáticas..
- **Correo electrónico:**
 - Se utilizará la cuenta de Educacyl tanto para las comunicaciones internas entre profesores como para los avisos a los alumnos.

B.3. Desarrollo profesional

B.3.1. PROCESOS PARA LA DETECCIÓN DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO, LA DINAMIZACIÓN Y LA PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DE LOS DOCENTES Y DEL PERSONAL NO DOCENTE EN FUNCIÓN DE LAS DIMENSIONES EDUCATIVA, TECNOLÓGICA Y ORGANIZATIVA.

Con el fin de evaluar las características del profesorado se utilizarán alguna de las siguientes herramientas y propuestas para la detección de necesidades formativas individuales y de equipo:

- SELFIE for teachers
- EdTech
- ...

Estas herramientas nos aportarán el nivel medio de desarrollo de la competencia digital docente y permitirá a su vez establecer las estrategias organizativas para dinamizar las acciones formativas que se incluirán en el **Plan de formación**.

B.3.2. ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO PARA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC EN LAS ÁREAS COMO OBJETO DE APRENDIZAJE, ENTORNO PARA EL APRENDIZAJE, COMO MEDIO Y ACCESO AL APRENDIZAJE.

La formación del profesorado se realiza desde estas dos iniciativas:

- Formación en centro (coordinada con el CFIE en forma de grupos de trabajo o actividades puramente formativas)
- Participación individual en cursos organizados por la Junta de Castilla y León, que reciben la oportuna difusión.

Además, se anima al profesorado a conseguir un nivel medio de Acreditación en competencias digitales varias.

B.3.3. ESTRATEGIAS DE ACOGIDA Y APOYO A LA INTEGRACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL PROFESORADO AL CONTEXTO TECNOLÓGICO-EDUCATIVO DEL CENTRO.

Dada la movilidad que hay en nuestro centro educativo IES Margarita de Fuenmayor, es imprescindible contar con un protocolo específico para que la acogida de profesores nuevos sea lo más fructífera posible. Así, cuando se pueden dar diferentes casos:

- **Profesor con experiencia en centros docentes de la comunidad de Castilla y León**

Estos profesores ya cuentan con un correo Educacyl; por lo que, toda la información, se remite por correo electrónico con el objetivo de evitar consumir papel innecesariamente. Así, reciben la bienvenida y se les ofrecen una serie de documentos relacionados con las TIC:

- Enlace a la página web del centro,
- Enlace a las redes sociales para que puedan tener toda la información que necesiten, a
- Carpeta compartida de OneDrive, que permite acceder a todos los documentos siempre que así se requiera y visualizar videotutoriales de las diferentes plataformas educativas.

Además, también se pone en contacto con el Jefe de Departamento correspondiente, con el objetivo de que se pueda informar de manera más concreta desde su asignatura.

- **Profesor con experiencia en centros educativos docentes fuera de la Comunidad de Castilla y León o sin experiencia docente previa**

Estos profesores no tienen acceso al correo institucional, por lo que, lo primero que hacemos es entregarles la documentación, o bien a través de un correo personal, o bien en papel. Una vez que tienen acceso a las credenciales de Educacyl, reciben lo anterior expuesto, vía online. Asimismo, una vez se encuentran en el centro educativo, el protocolo es el mismo que con el caso anterior.

Plan de acogida, integración y apoyo al profesorado				
Nuestro centro, ubicado en la periferia de Soria, tiene unas características muy particulares; cada curso nuestro Claustro se renueva en un 70-80% por lo que dependemos de las características concretas de cada grupo de profesores para llevar adelante nuestro Plan TIC				
En el claustro inicio de curso se dan a conocer las directrices generales del plan tic y se hace un diagnóstico de las necesidades del profesorado en este punto concreto.				
Por ello, el centro cuenta con varios elementos cruciales en la formación de su profesorado				
1. Las actuaciones de acogida e integración que se llevan a cabo con el profesorado que se incorpora al Centro por primera vez			2. Su Proyecto de Formación que integra, entre otras, seminarios relacionados con las TIC destinados a la	3. El responsable de Medios Audiovisuales dedicará varios recreos a
Se le muestran los espacios, la infraestructura	Se le agrega a las carpetas	Se solicita la realización del cuestionario de		

y la dotación de nuestras instalaciones (con atención especial a los recursos tic de las aulas)	compartidas de One Drive, con la información importante	autoevaluación para conocer el nivel de competencia	adquisición de las competencias digitales en el contexto del centro y del que todo el profesorado puede formar parte. En este curso académico, la formación del centro está dirigida a la utilización de las aplicaciones Canva y Genially.	poner al día a los profesores con deficiencias básicas en el uso de las TIC, si es necesario
---	---	---	---	--

Líneas de formación del profesorado en TIC

A	Gestión académica mediante la utilización del programa IESFácil: faltas de asistencia, y datos relacionados con la información transmitida a través de InfoEduc@
B	Utilización del correo institucional
C	Conocimiento y manejo de los recursos TIC del centro
D	Incorporación de las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje: uso de los recursos del centro de la metodología didáctica en función de los compromisos adquiridos por los departamentos
E	Conocimiento y uso de diferentes entornos de aprendizaje. Utilización de la plataforma Virtual de aprendizaje de nuestro instituto.
F	Creación de un banco de recursos gestionado con criterios del centro. Creación de recursos digitales propios
La Comisión TIC del centro será la encargada realizar el oportuno seguimiento de los procesos de formación del profesorado mediante la puesta en marcha de las actuaciones que sean de su competencia, entre las que se incluye la realización de actividades que	

contribuyen a mejorar los aspectos relacionados con los procesos de formación del equipo docente del centro

B.3.4. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA LA DINAMIZACIÓN DE LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO, LA COORDINACIÓN, LA DIFUSIÓN PROFESIONAL Y LA CREACIÓN DE MATERIALES DIGITALES.

Contamos con los sistemas de comunicación interna adecuados para que la información sea fluida. Utilizamos correo electrónico, portal de comunicaciones, videoconferencias para reuniones y se suele crear un grupo de Teams por cada curso o temática que incluya a todos los profesores implicados.

El centro suministra a los docentes los medios necesarios (infraestructuras, licencias) para poder desarrollar su formación y sus competencias, así como la elaboración de materiales digitales para la docencia.

Contamos con repositorios digitales y nube compartida para poder coordinar nuestro trabajo y compartir recursos.

B.4. Procesos de evaluación

B.4.1. PROCESOS DE EDUCATIVOS:

- **Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: secuenciación, estándares e indicadores.**
 - Utilización de los equipos de manera correcta y autónoma en el trabajo en el aula con el propósito de realizar las diferentes actividades propuestas por el profesor.
 - Manejo de las herramientas digitales de modo autónomo: elaboración de mapas conceptuales, respuesta a los cuestionarios, etc.
 - Búsqueda y selección de la información más importante y relevante en los distintos escenarios virtuales.
 - Comunicación e intercambio de información con los compañeros en los espacios virtuales.
 - Elaboración de una presentación audiovisual original como resultado del aprendizaje.

- **Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.**
 - Conectividad de los alumnos a los entornos digitales.
 - Entrega de tareas on-line.

- Asistencia y participación en clases a distancia por videollamada.
- **Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.**
 - Se realiza un cuestionario de FORMS al comenzar el curso para valorar el uso de las TIC del docente en el aula.
 - A lo largo del curso se evalúa la formación de centro para conseguir la certificación de los grupos de trabajo y/o seminarios.
 - Se tiene en cuenta la participación y coordinación en la elaboración y selección de recursos y materiales digitales para el aula.
 - Se valorarán los resultados de la herramienta SELFIE.
 - Se evaluará y revisará el desarrollo del Plan TIC de centro.
- **Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales.**

Los medios que se sugieren para la evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales son los mismos que consideramos útiles en cualquier otra circunstancia, de forma que creemos valorar positivamente que los medios digitales contribuyen al aprendizaje general de los alumnos.

B.4.2. PROCESOS ORGANIZATIVOS:

- **Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.**

Las periódicas evaluaciones realizadas a través de los cuestionarios de satisfacción de cada área que se solicitan a los alumnos, a las familias y a los profesores nos proporcionan evidencias de opinión que recogemos para la revisión de la integración digital del centro, así como en las periódicas reuniones de la comisión TIC, en el caso de detectar alguna incidencia, se evalúan estos incidentes, se comunican y se toman las decisiones pertinentes para su inmediata resolución.

- **Instrumentos y estrategias.**

Instrumentos: Aula virtual, Página Web del centro

Estrategias:

- Integración de las TIC en la elaboración y actualización de documentos de centro. (PEC, PGA, PCC, RRI, PAT...)
- Seguimiento del programa de mantenimiento de los equipos informáticos. (En las CCP, Comisiones TIC...)

- Valoración de la efectividad en el intercambio de información con la comunidad educativa, administración e instituciones.

B.4.3. PROCESOS TECNOLÓGICOS:

- **Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos).**
 - La velocidad de conexión con la red en los distintos espacios de los edificios y en los distintos equipos informáticos.
 - Redes con diferentes perfiles.
 - La cantidad de incidencias sobre el estado de la infraestructura y los equipos informáticos.
 - Elaborar un PLANNER, LISTS... Para registrar incidencias.
 - La frecuencia de uso de los equipos en cada espacio por parte de profesorado y alumnado.
- **Instrumentos y estrategias para la evaluación coherencia del contexto tecnológico y el contexto educativo.**
 - Reflejar por escrito las conclusiones de la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje cada curso escolar. Responsables: Equipo directivo y Comisión TIC.
 - Recopilar las creaciones del alumnado en DRIVES y cuentas (mapas conceptuales, nubes de palabras, presentaciones audiovisuales, cuadernos digitales...) como banco de recursos para los propios alumnos en cursos siguientes. Responsables: todo el profesorado.

B.5. Contenidos y currículos

B.5.1. INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC EN LAS ÁREAS:

- **Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.**
 - Recurso para presentar los contenidos: por los docentes.
 - Aplicación de los aprendizajes (mapas conceptuales y nubes de palabras): por los alumnos. (Coggle, Tagul, wordle...)
 - Demostración de lo aprendido: presentaciones audiovisuales realizadas por el alumnado. (Power Point, Nearpod, Sway)
 - Valoración de los aprendizajes (cuestionarios y presentaciones audiovisuales), por el docente (evaluación) o el alumno (autoevaluación). (FORMS, Kahoot)

- **Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales.**
 - Espacios virtuales como son la página Web, el blog, el vídeo, TEAMS, Aula virtual etc.
- **Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa.**
 - Utilizando diversas herramientas digitales es posible proporcionar y transmitir información en formato digital y a la vez en distintos formatos como texto, imagen, audio, vídeo etc. con el fin de facilitar la comprensión y la expresión.

B.5.2. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL.

Se recoge en el Plan de Acción Tutorial del centro, ya que los alumnos recibirán formación sobre el manejo de los programas y plataforma utilizadas mediante las TIC durante las tutorías del primer mes de incorporación. Luego se establecen los indicadores de logro secuenciados en cada área a través de las directrices generales para la elaboración de las programaciones. Todo esto se muestra en el apartado F15 del Apoyo Documental.

B.5.3. ESTRUCTURACIÓN Y ACCESO A LOS CONTENIDOS, RECURSOS DIDÁCTICOS DIGITALES Y SERVICIOS PARA EL APRENDIZAJE.

Los contenidos se guardarán en cada una de las áreas del Aula Virtual. Se establece un protocolo para la creación de cada materia de forma que son recuperables y localizables año tras año.:

B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

B.6.1. DEFINICIÓN DEL CONTEXTO DEL ENTORNO DE COLABORACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA (ALUMNADO, PROFESORADO, ORGANIZACIÓN Y COMUNIDAD EDUCATIVA).

El centro lleva unos cuantos años avanzando hacia la sustitución de la comunicación exclusivamente por correo ordinario para incorporar el formato digital.

Los medios tecnológicos de comunicación habituales son: la Web, las redes sociales en espacial Instagram y Twitter, correo electrónico corporativos (@educayl.es).

Se siguen entregando boletines trimestrales para las notas académicas pero la mayoría de las familias accede a las mismas a través de Infoeduca.

B.6.2 ESTRUCTURA DEL FLUJO DE INTERACCIÓN, COLABORACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Entre profesores y alumnos:

- Correo corporativo
- Grupos de TEAMS
- Aula virtual de Educacyl

Entre los alumnos:

- Correo corporativo
- Grupos de TEAMS
- Aulas virtuales

Equipo directivo-profesorado:

- Correo corporativo
- Grupos de TEAMS
- Aulas virtuales

B.6.3. CRITERIOS Y PROTOCOLOS DE COLABORACIÓN E INTERACCIÓN.

Fomentar el **acceso como usuario del Portal de educación** de la Junta de Castilla y León con el propósito de utilizar el correo electrónico corporativo Outlook, las herramientas Office 365 y Teams como medio de comunicación e intercambio **oficial** entre los distintos sectores de la comunidad educativa, trabajándolo en el aula con los alumnos.

Incrementar la **comunicación entre el alumnado** de las distintas localidades mediante el uso del correo electrónico de Educacyl y las plataformas Moodle y Teams

B.6.4. DIAGNÓSTICO Y VALORACIÓN DE LA ESTRUCTURA, LA ORGANIZACIÓN Y LOS SERVICIOS DE COLABORACIÓN E INTERACCIÓN.

Se considera adecuado el grado de consecución de los objetivos propuestos en este aspecto, dado que la situación de pandemia vivida obligó a toda la comunidad educativa a utilizar los medios de comunicación TIC y ahora ya han quedado implantados.

B.7. Infraestructura.

B.7.1. DESCRIPCIÓN, CATEGORIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE SEGÚN FUNCIONALIDAD EDUCATIVA, ACCESO, USO, CONFIGURACIÓN, MANTENIMIENTO Y RESPONSABILIDADES (DE AULA, DE AULAS MÓVILES, DE INTERACCIÓN GRUPAL, DE CENTRO, ...)

Aunque en el apartado de documentación aparece todo el inventario, procedemos a continuación a hacer un somero apunte sobre la infraestructura del centro:

- Un aula de informática que cuenta con 20 ordenadores de alumno y uno de profesor que hace las veces de centralita y una pizarra digital con su cañón correspondiente.

- Un aula de tecnología con su ordenador, cañón y pizarra digital.
- El Aula de Medios Audiovisuales que cuenta con una pizarra digital, un cañón renovado, un ordenador y un equipo de sonido.
- La Sala de Usos Múltiples cuenta con su cañón, un ordenador y un gran equipo de sonido con ecualizador y DVD.
- Todas las aulas del centro están equipadas con ordenadores, bien fijos o portátiles, altavoces y cañones.
- Las aulas de música y plástica también están equipadas con los medios audiovisuales estándar (cañón, ordenador y equipo de sonido).
- Los departamentos cuentan con su ordenador propio, con tarjetas congeladoras (Custodius), el paquete Office, el IESfácil, y conectados en red con las impresoras de la conserjería.
- La Sala de profesores tiene tres ordenadores y la Biblioteca cuenta con dos ordenadores para los alumnos y uno de gestión del Bibliotecario.
- El equipo directivo y Orientación cuentan con sus propios ordenadores e impresoras y tienen una línea ADSL independiente del resto del centro. En Administración hay tres ordenadores y tres impresoras a color (una de ellas láser) para uso de toda la comunidad educativa.
- Contamos con 30 tablets, un cañón wifi, un panel interactivo
- y 28 portátiles nuevos.
- El centro está equipado con una red wifi, proporcionada a través del sistema Escuelas Conectadas, de la Junta de Castilla y León. Está previsto que a lo largo del curso se haga la migración completa y que todo el centro esté conectado dentro de las “Escuelas conectadas” a través de cable.

No sólo es importante tener medios, sino que es esencial su mantenimiento, su actualización y su puesta a punto. Para ello, el centro cuenta con un profesorado dedicado a resolver pequeñas incidencias (la responsable TIC) y el servicio técnico (CAU), que se ocupa del resto de averías.

B.7.2. DEFINICIÓN, CLASIFICACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE REDES Y SERVICIOS DE AULA Y ENTORNOS DIRECTOS DE APRENDIZAJE:

- **Equipamiento de uso común (Aulas, Departamentos...)**
 - **Equipamiento profesorado**

Los ordenadores instalados en cada aula cuentan con acceso directo a Internet y se encuentran en un cajón al que solamente se puede acceder con una llave en posesión del profesor.

Los equipos no están “congelados” y se puede instalar software en ellos.

Los equipos se formatean y reinstalan periódicamente.

Los profesores son los responsables del uso correcto de los equipos comunes y del mantenimiento elemental de los mismos (actualizaciones...)

Si algún incidente sobrepasa sus conocimientos existe un protocolo para comunicar incidentes y proceder a su reparación por parte del personal de mantenimiento del CAU

- **Equipamiento alumnado**

Los alumnos no pueden instalar software. Para ello deberán avisar al equipo de mantenimiento de los equipos que cuenta con las contraseñas para poder ejecutarlos.

Los alumnos deberán acceder a los equipos con su cuenta de educacyl y disponen de un entorno privado para que nadie acceda a sus trabajos

B.7.3. DEFINICIÓN, CATEGORIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE REDES Y SERVICIOS DE CENTRO:

- **Estructura de la red o redes de centro (red de alumnos, red administración,...): funcionalidades, acceso y uso educativo.**

El centro cuenta con tres redes físicamente independientes:

- Dirección-Administración-Secretaría
- Red para el profesorado
- Red general para el centro

- **Estructura tecnológica de las redes (redes inalámbricas, cableado,...)**

- **Mantenimiento y responsabilidades.**

Empresa de mantenimiento o responsables.

- **Criterios organizativos y seguridad.**

B.7.4 DEFINICIÓN, CATEGORIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE REDES Y SERVICIOS GLOBALES E INSTITUCIONALES:

El centro dispone del sistema de gestión integrada para la enseñanza **Stilus**

- **Definición, estructuración y funcionalidades, acceso, uso educativo y comunicación.**

- **Estructura tecnológica y funcional.**

- **Mantenimiento y responsabilidades.**

- **Criterios organizativos y seguridad.**

- Contraseñas
- Equipos Congelados

- Diferenciación de usuarios
- Redes por perfiles

B.8. Seguridad y confianza digital

B.8.1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD SOBRE LA SEGURIDAD, DATOS PERSONALES, DOCUMENTOS INSTITUCIONALES Y RECURSOS DE APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA.

Se almacenan en los equipos informáticos del despacho de dirección, ya que los programas administrativos de la Junta de Castilla y León destinados a las gestiones que debe realizar el centro como institución se encuentran en estos ordenadores.

B.8.3. ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD DE SERVICIOS, REDES Y EQUIPOS.

- Monitorización básica.
- Backup de configuración de dispositivos.
- Respuesta rápida y eficaz a incidentes que puedan surgir.
- Informes de situación.
- Contraseñas seguras
- Usuarios diferenciados
- Control de cuentas con cuentas ADMIN
- -Acceso a redes con perfiles diferenciados.

B.8.4. ACTUACIONES DE FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS CENTRO.

Actuaciones:

- Taller de seguridad y confianza digital para familias por medio de un cibercooperante.
- Taller de seguridad y confianza para el alumnado por medio del Plan Director.
- Participación en la jornada de Internet segura.

B.8.5 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGURIDAD DE DATOS, REDES Y SERVICIOS Y SU ADECUACIÓN A LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS Y SEGURIDAD.

Consentimiento del interesado

- Ejecución de una relación contractual
- Protección de intereses vitales del interesado o de otra persona física
- Cumplimiento de una obligación legal
- Interés público o ejercicio de poderes públicos

- Satisfacción de intereses legítimos prevalentes del responsable o de terceros a los que comunican los datos.

C. PLAN DE ACCIÓN

Determinación del plan de acción en las distintas áreas de integración de las TIC en el centro señalando objetivos estratégicos, procesos, tareas y su temporalización.

“Propósitos y metas enmarcados en la dinámica educativa, organizativa y tecnológica del centro y de su comunidad educativa.”

C.1. Objetivos del plan de acción.

Con el presente Plan de acción, en el centro IES Margarita de Fuenmayor esperamos conseguir los siguientes logros:

- Mejora de nuestro Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
- Conseguir el correspondiente reconocimiento y acreditación del Código TIC de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.
- Continuar utilizando y profundizando en el uso de la tecnología en todos los procesos colegiales, por parte de toda la comunidad educativa y de forma sistematizada.
- Cumplir los objetivos generales expresados en apartados anteriores de este mismo plan

C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción.

- El primer paso será la constitución de la Comisión TIC.
- Seguidamente, se establecerá el reparto de las funciones y responsabilidades entre los miembros de la comisión TIC.
- El siguiente paso es informar las acciones al resto de la comunidad educativa.
- Coordinación de esas tareas por parte de los miembros designados de la comisión TIC.
- Evaluación de las acciones realizadas

C.3. Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción.

	2021-2022	2022 - 2023	2023 - 2024
Elaboración	1º y 2º trimestre		
Revisión	3º trimestre	1º y 2º trimestre	1º y 2º trimestre
Evaluación	3º trimestre	3º trimestre	3º trimestre

C.4. Difusión y dinamización del plan de acción.

El plan se difundirá a través de las reuniones CCP.

C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación.

- **ÁREA 1: Organización, gestión y liderazgo.**

ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos	
Medidas	Actualizar y renovar el equipo tecnológico
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer trimestre

- **ÁREA 2: Prácticas de enseñanza y aprendizaje.**

ACCIÓN 1: Directrices para la elaboración de las programaciones	
Medidas	Establecer criterios comunes para el desarrollo de las programaciones didácticas en el ámbito de la competencia digital
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP y elaborar un documento para los departamentos
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer mes

- **ÁREA 3: Desarrollo profesional.**

ACCIÓN 1: Plan de acogida del profesorado	
Medidas	Aplicar el protocolo de acogida para nuevos docentes
Estrategia de desarrollo	Entrega de documentación en la reunión inicial y acceso a la carpeta compartida Maneja TIC, dando la opción de tutorización inicial a aquellos profesores que la soliciten

Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Inicio de curso

- **ÁREA 4: Procesos de evaluación.**

ACCIÓN 1: Autoreflexión TIC	
Medidas	Realizar un formulario para saber el punto de partida: (Evaluaciones que se realizan, herramientas, dónde y cuando se aplican..)
Estrategia de desarrollo	Elaboración del cuestionario en Office365 FORMS -Realizar FELFIE o DAFO
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer trimestre

ACCIÓN 2: Autoevaluación TIC	
Medidas	Realizar los cuestionarios para saber los logros obtenidos durante el curso
Estrategia de desarrollo	Formularios FORMS
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Trimestral

- **ÁREA 5: Contenidos y currículos.**

ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos	
Medidas	Actualizar y renovar el equipo tecnológico
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP

Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer trimestre

- **ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.**

ACCIÓN I: Elaboración de biblioteca compartida	
Medidas	Crear y mantener una serie de carpetas compartidas en la nube para guardar trabajos de los alumnos y que su uso pueda servir como biblioteca de consulta para los alumnos futuros
Estrategia de desarrollo	Archivos de One Drive y autonomía de los alumnos
Responsable	Departamentos
Temporalización	Durante todo el curso

- **ÁREA 7: Infraestructura.**

ACCIÓN I: Mantenimiento de los softwares de los equipos	
Medidas	Actualizar y renovar los softwares
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP
Responsable	Mantenimiento de los equipos
Temporalización	Todo el curso

- **ÁREA 8: Seguridad y confianza digital.**

ACCIÓN I: Medidas de protección frente a riesgos informáticos	
Medidas	Verificar el cumplimiento de las medidas de seguridad frente a riesgos informáticos
Estrategia de desarrollo	Crear una check list de revisión periódica para comprobar su realización

Responsable	Mantenimiento y coordinador TIC
Temporalización	Primer trimestre

ACCIÓN 2: Prevención sobre los riesgos informáticos	
Medidas	Actualizar y renovar el equipo tecnológico
Estrategia de desarrollo	Preparar las actividades de tutoría dentro del PAT para las actividades a desarrollar relacionadas con la prevención de los riesgos informáticos
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Segundo trimestre

D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

El seguimiento de las actuaciones recogidas en el Plan TIC corresponde a la Comisión TIC. En sus reuniones, celebradas generalmente una vez al mes, realizará la oportuna valoración y establecerá las pautas para evaluar las acciones llevadas a cabo en cada una de las cinco áreas que definen los ámbitos de actuación sobre los que se centra el Plan TIC. También corresponde a la Comisión TIC aplicar los instrumentos de evaluación con sus respectivos indicadores seleccionándolos entre los que existen en diferentes foros o mediante el diseño de otros específicos de creación propia.

D.1. Indicadores respecto a las diferentes líneas de actuación

Líneas de actuación	Técnicas	Indicadores	Fuente de información	Temporalización
Respecto a la gestión y organización del centro	Observación directa	Participación de toda la comunidad educativa abriendo el debate sobre la	Toda la comunidad educativa	Departamentos CCP Claustros

		importancia de las TIC en el quehacer educativo		
Respecto de la integración curricular y de formación	Encuesta a los alumnos y a los docentes	Frecuencia del empleo de las TIC en el desarrollo curricular	Profesores y alumnos	Final de curso
Respecto de la comunicación e interacción institucional	Entrevistas al personal administrativo	Uso de las TIC en los procesos administrativos. Número de accesos únicos a la WEB. Número de seguidores en redes sociales	PAS y profesores	Inicio y final de curso
Respecto del entorno familiar en el manejo de las TIC	Encuestas a las familias	Frecuencia en la comunicación con el Centro a través de los medios comentados	Familias	Trimestralmente
Respecto de las infraestructuras y equipamiento	Observación directa	Equipos renovados y programas instalados	Responsable TIC	Mensualmente

D.2. Sistemas de acreditación y diagnóstico (certificado TIC)

El centro ha contado con el certificado TIC expedido por la Consejería de Educación en su Nivel 4.

E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN DE TIC

E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.

Tras una revisión en profundidad de todas las fortalezas y debilidades de nuestro centro a la hora de elaborar el presente plan, nos hemos encontrado con la grata sorpresa de que el nivel de implantación en el centro es del 100% al igual que en el claustro. De hecho, todos los profesores operan con normalidad en lo referente a las nuevas tecnologías con un nivel muy aceptable.

Como veremos en los anexos todas las programaciones han recogido la integración de las TIC en sus materias y más del 90 % de los profesores hacen uso del correo electrónico, de la aplicación Teams y tienen abiertas Aulas Virtuales para sus correspondientes grupos.

Además, con respecto a la comunicación con las familias, aunque esta es una de las mayores debilidades, vemos cómo prácticamente todas ellas responden muy bien al uso de las nuevas tecnologías. De hecho, las reuniones que se llevan a cabo, se hacen de manera virtual a través de Teams y las comunicaciones, se hacen o bien por correo electrónico o bien a través de la web y las redes sociales. De hecho, la mayoría apoya la creación de Instagram como red social más interesante y útil a la hora de conocer los aspectos relativos al centro.

E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones y estrategias de revisión y modificación del plan.

Al finalizar el curso, haremos una memoria de la aplicación de los puntos recogidos en este plan a través de encuestas a toda la comunidad educativa (por sectores) para ir ampliando este proyecto en cursos sucesivos.

F. APOYO DOCUMENTAL

Apoyo documental de verificación y evidencias del marco contextual y del desarrollo del plan.

F.1. Inventario de medios digitales del IES Margarita de Fuenmayor.

	A	B	C	D	E
1	INVENTARIO AULAS: CAÑONES, PORTÁTILES E IMPRESORAS				
2					
3	EDIFICIO VIEJO				
4	AULA	CAÑÓN	PIZARRA DIGITAL	ORDENADOR	ALTAVOCES
5	1.a. Usos Múltiples	X	X	X	X
6	1.b.	X			
7	1.C. Aula pt	X		X	X
8	2.a.		X	X	X
9	2.b.		X		
10	2.c.	X		X	X
11	Laborat. Química	X			
12	Laborat. Biología	X		X	X
13	2.e.	X	X	X	
14	2.f. (Informática)	X	X	x (20 fijos)	X
15	2. g-h		X	x	X
16	Biblioteca			x (3 fijos)	x
17	Sala de porfesores			x (3 fijos)	2 juegos
18					
19	EDIFICIO NUEVO				
20	AULA	CAÑÓN	PIZARRA DIGITAL	ORDENADOR	ALTAVOCES
21	1.1.	X		X	X
22	1.2.	X		X	X
23	1.3.	X		X	X
24	1.4. (AUDIOVISUALES)	X	X	X	X
25	1.5.	X		X	X
26	2.1. (PLÁSTICA)	X		X	X
27	2.2.	X		X	X
28	2.3.	X		X	X
29	2.4.	X		X	X
30	2.5.	X		X	X
31	2.6	X		X	X
32	3.3		X		
33	3.2. (MÚSICA)	X		X	X
34	3.1. (TECNOLOGÍA)	X	X	X	X
35	Departamento lengua			x	x
36	Departamento inglés			x	x
37	Departamento historia			x	x
38	Departamento matemáticas			x	x
39	Departamento economía			x	x
40	Departamento Latín			x	x
41	Departamneto biología			x	x
42	Departamento orientación			1 fijo y 2 portáti	x

F.2. Control sala de ordenadores y hoja de incidencias



FICHA DE CONTROL SALA DE INFORMÁTICA

Con el fin de garantizar el mejor funcionamiento posible de los recursos del aula de informática, cada alumno deberá reportar al iniciar la sesión aquellos incidentes o anomalías que presente el ordenador de su puesto de trabajo para poder subsanarlos a la mayor brevedad posible y prevenir usos indebidos en los mismos.

CURSO ____ GRUPO ____ FECHA ____ HORA ____

PUESTO 17	PUESTO 18	PUESTO 19	PUESTO 20
Nombre: _____	Nombre: _____	Nombre: _____	Nombre: _____
Incidente: _____	Incidente: _____	Incidente: _____	Incidente: _____
Uso de portátil: _____			
Indique número: _____	Indique número: _____	Indique número: _____	Indique número: _____
PUESTO 13	PUESTO 14	PUESTO 15	PUESTO 16
Nombre: _____	Nombre: _____	Nombre: _____	Nombre: _____
Incidente: _____	Incidente: _____	Incidente: _____	Incidente: _____
Uso de portátil: _____			
Indique número: _____	Indique número: _____	Indique número: _____	Indique número: _____
PUESTO 9	PUESTO 10	PUESTO 11	PUESTO 12
Nombre: _____	Nombre: _____	Nombre: _____	Nombre: _____
Incidentes: _____	Incidente: _____	Incidente: _____	Incidente: _____
Uso de portátil: _____			
Indique número: _____	Indique número: _____	Indique número: _____	Indique número: _____
PUESTO 5	PUESTO 6	PUESTO 7	PUESTO 8
Nombre: _____	Nombre: _____	Nombre: _____	Nombre: _____
Incidente: _____	Incidente: _____	Incidente: _____	Incidente: _____
Uso de portátil: _____			
Indique número: _____	Indique número: _____	Indique número: _____	Indique número: _____
PUESTO 1	PUESTO 2	PUESTO 3	PUESTO 4
Nombre: _____	Nombre: _____	Nombre: _____	Nombre: _____
Incidente: _____	Incidente: _____	Incidente: _____	Incidente: _____
Uso de portátil: _____			
Indique número: _____	Indique número: _____	Indique número: _____	Indique número: _____

F.3. Encuesta trimestral alumnos



ENCUESTA TRIMESTRAL ALUMNOS

Con sus aportaciones queremos mejorar nuestro Plan TIC para los próximos cursos maximizando los recursos que nos ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación

CURSO____GRUPO____

1. PÁGINA WEB - ¿Con qué frecuencia usa nuestro espacio virtual? (marque con una X)

- | | |
|---------------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> A diario | <input type="checkbox"/> Alguna vez al mes |
| <input type="checkbox"/> Semanalmente | <input type="checkbox"/> Nunca |

¿Qué sección, o secciones, le parecen más interesantes?

¿Qué apartado, o apartados, cree que deberíamos crear?

¿Qué cree que debemos mejorar en nuestra página web?

2. REDES SOCIALES - ¿Nos sigue en alguno de estos perfiles?

- | | | |
|------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Instagram | <input type="checkbox"/> Twitter | <input type="checkbox"/> Ninguna |
|------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|

¿Le parecen interesantes las actualizaciones que realizamos en estas redes?

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| <input type="checkbox"/> SI | <input type="checkbox"/> NO |
|-----------------------------|-----------------------------|

¿Tiene algo que decir sobre este punto?

3. AULAS VIRTUALES - ¿Cuál usas en el día a día?

- | | | |
|---------------------------------|--------------------------------|----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Moodle | <input type="checkbox"/> Teams | <input type="checkbox"/> Ninguna |
|---------------------------------|--------------------------------|----------------------------------|

¿Conoces tus claves para acceder al correo electrónico que el Centro ha creado para ti?

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| <input type="checkbox"/> SI | <input type="checkbox"/> NO |
|-----------------------------|-----------------------------|

¿Tiene algo que comentar sobre este punto?

F.4. Encuesta trimestral familias



ENCUESTA TRIMESTRAL FAMILIAS

Con sus aportaciones queremos mejorar nuestro Plan TIC para los próximos cursos maximizando los recursos que nos ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación

CURSO____GRUPO____

1. PÁGINA WEB - ¿Con qué frecuencia usa nuestro espacio virtual? (marque con una X)

- | | |
|---------------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> A diario | <input type="checkbox"/> Alguna vez al mes |
| <input type="checkbox"/> Semanalmente | <input type="checkbox"/> Nunca |

¿Qué sección, o secciones, le parecen más interesantes?

¿Qué apartado, o apartados, cree que deberíamos crear?

¿Qué cree que debemos mejorar en nuestra página web?

2. REDES SOCIALES - ¿Nos sigue en alguno de estos perfiles?

- | | | |
|------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Instagram | <input type="checkbox"/> Twitter | <input type="checkbox"/> Ninguna |
|------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|

¿Le parecen interesantes las actualizaciones que realizamos en estas redes?

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| <input type="checkbox"/> SI | <input type="checkbox"/> NO |
|-----------------------------|-----------------------------|

¿Tiene algo que decir sobre este punto?

3. AULAS VIRTUALES - ¿Conoce las aplicaciones que usamos con los alumnos?

- | | | |
|---------------------------------|--------------------------------|----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Moodle | <input type="checkbox"/> Teams | <input type="checkbox"/> Ninguna |
|---------------------------------|--------------------------------|----------------------------------|

¿Conoce el correo electrónico que el Centro ha creado para su hij@?

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| <input type="checkbox"/> SI | <input type="checkbox"/> NO |
|-----------------------------|-----------------------------|

¿Tiene algo que comentar sobre este punto?

**Plan TIC: En el periodo 2021-2017, nuestro instituto llevó a cabo un importante esfuerzo para dotarse de la tecnología e infraestructura necesaria para la incorporación de las denominadas "TIC" a su proyecto de*

F.5. Cuestionario para docentes



ENCUESTA TRIMESTRAL PROFESORES

Con sus aportaciones queremos mejorar nuestro Plan TIC para los próximos cursos maximizando los recursos que nos ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación

CURSO ____ GRUPO ____

1. PÁGINA WEB - ¿Con qué frecuencia usa el espacio virtual? (marque con una X)

- | | |
|---------------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> A diario | <input type="checkbox"/> Alguna vez al mes |
| <input type="checkbox"/> Semanalmente | <input type="checkbox"/> Nunca |

¿Qué sección, o secciones, le parecen más interesantes?

¿Qué apartado, o apartados, cree que deberíamos crear?

¿Qué cree que debemos mejorar en nuestra página web?

2. REDES SOCIALES - ¿Nos sigue en alguno de estos perfiles?

- | | | |
|------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Instagram | <input type="checkbox"/> Twitter | <input type="checkbox"/> Ninguna |
|------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|

¿Le parecen interesantes las actualizaciones que realizamos en estas redes?

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| <input type="checkbox"/> SI | <input type="checkbox"/> NO |
|-----------------------------|-----------------------------|

¿Tiene algo que decir sobre este punto?

3. AULAS VIRTUALES - ¿Qué aplicaciones utiliza con los alumnos?

- | | | |
|---------------------------------|--------------------------------|----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Moodle | <input type="checkbox"/> Teams | <input type="checkbox"/> Ninguna |
|---------------------------------|--------------------------------|----------------------------------|

¿Conoce el correo electrónico que el Centro ha creado para su hij@?

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| <input type="checkbox"/> SI | <input type="checkbox"/> NO |
|-----------------------------|-----------------------------|

¿Tiene algo que comentar sobre este punto?

**Plan TIC: En el periodo 2021-2017, nuestro instituto llevó a cabo un importante esfuerzo para dotarse de la tecnología e infraestructura necesaria para la incorporación de las denominadas "TIC" a su proyecto de Centro. Ahora durante el periodo 2018-2022 y tras un periodo de uso intensivo de estas "TIC" debido a la situación excepcional de pandemia, el centro pretende evaluar y conocer el grado de manejo y satisfacción*

F.6. EPTI: Cuestionario sobre la Gestión, organización y liderazgo



Plan de consolidación de las Tecnologías de la comunicación y la información



EPTI. EVALUACIÓN ÁREA 1. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Reunidos los miembros de la comisión TIC:

- D./D^a.....
- D./D^a.....
- D./D^a.....
- D./D^a.....

ANÁLISIS (Revisando la integración TIC de cada una de los documentos del centro PTIC/PEC/PGA):

1. Sugerencias para la modificación de los objetivos y metas actuales del Plan TIC
2. Valoración de los procesos de gestión, administración e intercomunicación de las TIC en los documentos.
3. Valoración del contexto tecnológico TIC definido en los planes del centro
4. Se nombra como coordinador de la comisión TIC a.....durante el próximo curso que realizará las siguientes funciones:.....
5. Valoración de la estructura organizativa del centro en relación a las TIC.
6. Propuestas de mejora para el plan de acogida de los nuevos miembros de la comunidad educativa.
7. Valoración de las herramientas TIC utilizadas para la gestión administrativa, económica y académica del centro (ejemplo: IES2000)
8. Propuestas para la integración de las TIC a la práctica educativa.
9. Propuestas para articular desde la dirección del centro la integración de las TIC en la práctica educativa.
10. Propuestas para la autoevaluación del plan TIC.

CONCLUSIÓN : (Ahora incluiremos la evaluación por parte de la comisión TIC y se añaden alternativas y propuestas que puedan mejorar lo anteriormente expuesto o bien, suponer una innovación para adaptarnos a las nuevas situaciones que puedan ir surgiendo)

**Plan TIC: En el período 2021-2017, nuestro instituto llevó a cabo un importante esfuerzo para dotarse de la tecnología e infraestructura necesaria para la incorporación de las denominadas "TIC" a su proyecto de Centro. Ahora durante el período 2018-2022 y tras un período de uso intensivo de estas "TIC" debido a la situación excepcional de pandemia, el centro pretende evaluar y conocer el grado de manejo y satisfacción en el uso de las mismas y mejorar nuestras futuras actuaciones. Durante el curso realizaremos una encuesta*

F.7. EPT2: Cuestionario sobre los Procesos de enseñanza y aprendizaje



Plan de consolidación de las Tecnologías de la comunicación y la información



EPT2. EVALUACIÓN ÁREA 2. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Reunidos los miembros de la comisión TIC:

- D./D^a.....
- D./D^a.....
- D./D^a.....
- D./D^a.....

ANÁLISIS (Revisando el apartado de integración TIC de cada una de las programaciones de cada departamento del centro):

1. 1. ¿Hay criterios comunes para integrar la TIC en las programaciones? ¿Existe un formato común? ¿Se cumplen estos apartados en cada una de las materias?
2. ¿Los planes del centro (plan de lectura, plan de convivencia, acción tutorial,...) integran las TIC en su práctica?
3. ¿En qué medida se integran las TIC en la individualización del aprendizaje? ¿Se plantea alguna medida innovadora para lograr adaptar las TIC a la personalización del aprendizaje de los alumnos?
4. ¿El centro dispone de la posibilidad de impartir clases no presenciales? En caso afirmativo ¿cómo se han realizado? ¿Qué tal han funcionado estas clases no presenciales? ¿Se han simultaneado con clases presenciales?
5. ¿Qué herramientas digitales se han empleado para desarrollar las metodologías activas del alumnado?
6. ¿Qué herramientas digitales se han empleado para desarrollar el aprendizaje cooperativo del alumnado?
7. ¿Qué herramientas digitales se han empleado para fomentar la creatividad, espíritu crítico y computacional del alumnado?
8. ¿Cómo se ha comprobado el nivel de competencia digital del alumnado? ¿Existen criterios uniformes en todas las materias para su evaluación?
9. ¿Se han incluido en las distintas programaciones el uso seguro de las TIC? ¿Incluyen algún ejemplo?
10. ¿Son adecuados los medios TIC disponibles en el centro para las características del alumnado?

CONCLUSIÓN : (Ahora incluiremos la evaluación por parte de la comisión TIC y se añaden alternativas y propuestas que puedan mejorar lo anteriormente expuesto o bien, suponer una innovación para adaptarnos a las nuevas situaciones que puedan ir surgiendo).

F.8. EPT3: Cuestionario sobre la Formación y desarrollo profesional



Plan de consolidación de las Tecnologías de la comunicación y la información



EPT3. EVALUACIÓN ÁREA 3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

Reunidos los miembros de la comisión TIC:

- D./D^a.....
- D./D^a.....
- D./D^a.....
- D./D^a.....

Responsable coordinación formación profesorado:

- D/D^a.....

ANÁLISIS (Revisando el plan de formación del profesorado):

1. ¿Cómo es la competencia digital del profesorado?
2. ¿Qué actividades de formación están programadas?
3. Necesidades formativas del profesorado detectadas en relación con la competencia digital
4. ¿Cómo están funcionando las actividades de acogida y adaptación para el profesorado de nueva incorporación?
5. ¿Han sido adecuados y los profesores están motivados para llevar a cabo prácticas de formación en TIC?
6. Tras valorar las encuestas sobre el grado de competencia digital docentes del profesorado. ¿Cómo se encuentra el profesorado respecto a alfabetización informática, comunicación, colaboración, creación de contenidos digitales, seguridad y resolución de problemas.
7. ¿El profesorado comparte sus recursos digitales? ¿existen canales abiertos en el centro para compartir información?
8. ¿Los programas de formación propuestos al profesorado cuentan con itinerario para la adquisición?
9. Sugerencias de innovación y/ o mejora

CONCLUSIÓN : (Ahora incluiremos la evaluación por parte de la comisión TIC, el coordinador de formación y se añaden alternativas innovadoras y propuestas de mejora para incluir en el plan de formación del profesorado).

**Plan TIC: En el período 2021-2017, nuestro instituto llevó a cabo un importante esfuerzo para dotarse de la tecnología e infraestructura necesaria para la incorporación de las denominadas "TIC" a su proyecto de Centro. Ahora durante el período 2018-2022 y tras un período de uso intensivo de estas "TIC" debido a la situación excepcional de pandemia, el centro pretende evaluar y conocer el grado de manejo y satisfacción*

F.9. EPT4: Cuestionario sobre los Procesos de evaluación



EPT4. EVALUACIÓN ÁREA 4. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

Reunidos los miembros de la comisión TIC:

- D./D^a.....
- D./D^a.....
- D./D^a.....
- D./D^a.....
-

ANÁLISIS (Revisando las evaluaciones inicial y trimestrales):

1. ¿Se ha evaluado a los alumnos utilizando herramientas TIC? ¿Se han coordinado los profesores?
2. ¿Cómo se ha realizado la recogida e interpretación de datos para evaluar los aprendizajes del alumnado?
3. ¿Qué criterios comunes se han establecido en el centro para evaluar los aprendizajes del alumnado?
4. ¿Cómo adecúan los profesores los recursos TIC a sus modelos didácticos? ¿Qué opinaron los alumnos en la preevaluación?
5. ¿Cómo desarrolla el profesorado las metodologías activas en el aula? ¿Con qué recursos digitales?
6. ¿Cómo desarrolla el profesorado el aprendizaje cooperativo y colaborativo en el aula? ¿Con qué recursos digitales?
7. ¿Cómo desarrolla el profesorado el aprendizaje crítico, creativo y computacional en el aula? ¿Con qué recursos digitales?
8. ¿Cómo valoráis el contexto tecnológico-social de la comunidad educativa y actuación más adecuada para integrar el uso de las TIC en la misma?
9. Indicar el grado de eficiencia en las gestiones con la comunidad educativa mediante las TIC
10. Valoración de las metodologías didácticas de los profesores que han utilizado las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje

F.10. EPT5: Cuestionario sobre los Contenidos y currículos



EPT4. EVALUACIÓN ÁREA 5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

Reunidos los miembros de la comisión TIC:

- D./D^a.....
- D./D^a.....
- D./D^a.....
- D./D^a.....
-

ANÁLISIS (Revisando las evaluaciones inicial y trimestrales):

1. ¿Se organizan los recursos y contenidos TIC para favorecer el uso por los docentes?
2. ¿Cuáles son los contenidos transversales a desarrollar este curso en los diferentes niveles?
3. ¿Cuál debe ser el grado de adquisición de competencia digital en cada nivel? Pautas para la elaboración de un currículo informal.
4. Propuestas de contenidos para desarrollar los recursos TIC impartidos
5. Propuestas para la elaboración de un repositorio, selección de alguno virtual ya realizado y/o establecer un canal abierto para la reutilización de aquellos recursos digitales válidos para ello
6. Sugerencias para la selección y adaptación de los recursos digitales disponibles por el centro. ¿Cuáles son de creación propia? ¿Cuáles son de editoriales?
7. Selección de los contenidos a publicar en la web y las redes sociales del centro
8. Propuestas de actividades extraescolares ofertadas por el centro relacionadas con las TIC
9. Valoración de las plataformas virtuales empleadas en el centro

CONCLUSIÓN : (Ahora incluiremos la evaluación por parte de la comisión TIC y se incluirán alternativas de mejora y propuestas de innovación en relación con los contenidos y currículos)

**Plan TIC: En el período 2021-2017, nuestro instituto llevó a cabo un importante esfuerzo para dotarse de la tecnología e infraestructura necesaria para la incorporación de las denominadas "TIC" a su proyecto de Centro. Ahora durante el período 2018-2022 y tras un período de uso intensivo de estas "TIC" debido a la situación excepcional de pandemia, el centro pretende evaluar y conocer el grado de manejo y satisfacción en el uso de las mismas y mejorar nuestras futuras actuaciones. Durante el curso realizaremos una encuesta trimestral con información a las familias para dar a conocer nuestra labor en este terreno. Agradecemos su colaboración y estamos a su disposición EMAIL*

F.II. EPT6: Cuestionario sobre la Colaboración, trabajo en red e interacción social



EPT6. EVALUACIÓN ÁREA 6. COLABORACIÓN TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

Reunidos los miembros de la comisión TIC:

- D./D^a.....
- D./D^a.....
- D./D^a.....
- D./D^a.....
-

ANÁLISIS (Revisando las evaluaciones inicial y trimestrales):

1. Valoración de las plataforma educativas Moodle y Teams
2. Sugerencias de aplicaciones y /o programas para implementar en el centro para que los alumnos creen contenido online y puedan compartirlo
3. Sugerencias para implementar el aprendizaje colaborativo a través de las TIC y su adaptación a los diferentes ritmos de aprendizaje
4. Sugerencias para la comunicación y coordinación del profesorado a través de las TIC
5. Sugerencias para la comunicación con las familias a través de las TIC. ¿Qué programas utilizar?
6. Sugerencias para la interacción con las familias. ¿Qué horarios, cómo realizar las comunicaciones?
7. Medidas del centro para informar, formar y orientar a la comunidad educativa. Sugerencias para el plan de acogida
8. Propuestas para la participación en programas educativos con otras instituciones o centros
9. Valoración de las redes sociales utilizadas

CONCLUSIÓN : (Ahora incluiremos la evaluación por parte de la comisión TIC y se incluirán alternativas de mejora y propuestas de innovación en relación con la colaboración y participación de la comunidad educativa)

**Plan TIC: En el período 2021-2017, nuestro instituto llevó a cabo un importante esfuerzo para dotarse de la tecnología e infraestructura necesaria para la incorporación de las denominadas "TIC" a su proyecto de Centro. Ahora durante el período 2018-2022 y tras un período de uso intensivo de estas "TIC" debido a la situación excepcional de pandemia, el centro pretende evaluar y conocer el grado de manejo y satisfacción en el uso de las mismas y mejorar nuestras futuras actuaciones. Durante el curso realizaremos una encuesta trimestral con información a las familias para dar a conocer nuestra labor en este terreno. Agradecemos su colaboración y estamos a su disposición EMAIL*

F.12. EPT7: Cuestionario sobre la Infraestructura



Plan de consolidación de las Tecnologías de la comunicación y la información



IES Margarita
de Fuenmayor

EPT7. EVALUACIÓN ÁREA 7. INFRAESTRUCTURA

Reunidos los miembros de la comisión TIC:

- D./D^a.....
- D./D^a.....
- D./D^a.....
- D./D^a.....
-

ANÁLISIS (Revisando los equipos del centro):

1. Valoración de las herramientas de almacenamiento de los recursos digitales accesibles del centro.
2. Valoración de los espacios virtuales utilizados en el centro.
3. Sugerencias para elaboración/mejora del protocolo del centro para el acceso y uso de los equipos y servicios de red del centro.
4. Sugerencias para elaboración/mejora del inventario de los recursos disponibles del centro y su estado.
5. Sugerencias para elaboración/mejora del protocolo de organización de los recursos del centro.
6. Valoración de los recursos tecnológico de centro. Sugerencias de adquisiciones más necesarias
7. Medidas para compensar las posibles desigualdades del acceso a las TIC de los alumnos
8. Propuestas para el plan de reciclaje y el registro de incidencias de los equipos del centro

CONCLUSIÓN : (Ahora incluiremos la evaluación por parte de la comisión TIC y se incluirán alternativas de mejora y propuestas de innovación en relación con la infraestructura del centro)

**Plan TIC: En el periodo 2021-2017, nuestro instituto llevó a cabo un importante esfuerzo para dotarse de la tecnología e infraestructura necesaria para la incorporación de las denominadas "TIC" a su proyecto de Centro. Ahora durante el periodo 2018-2022 y tras un periodo de uso intensivo de estas "TIC" debido a la situación excepcional de pandemia, el centro pretende evaluar y conocer el grado de manejo y satisfacción en el uso de las mismas y mejorar nuestras futuras actuaciones. Durante el curso realizaremos una encuesta trimestral con información a las familias para dar a conocer nuestra labor en este terreno. Agradecemos su colaboración y estamos a su disposición EMAIL*

F.13. EPT8: Cuestionario sobre la Seguridad y confianza digital



Plan de consolidación de las Tecnologías de la comunicación y la información



EPT8. EVALUACIÓN ÁREA 8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

Reunidos los miembros de la comisión TIC:

- D./D^a
- D./D^a
- D./D^a
- D./D^a
-

ANÁLISIS (Revisando las evaluaciones inicial y trimestrales):

1. Sugerencias para la elaboración/mejora de las medidas de seguridad digital establecidas por el centro.
2. Se nombra como responsable/es de la seguridad digital del centro a:.....durante el presente curso.
3. Sugerencias para elaboración/mejora del protocolo del centro para la actuación en caso de riesgo e incidencias que afectan a la seguridad digital.
4. Sugerencias para elaboración/mejora del protocolo del centro para la actuación en caso de riesgo e incidencias que afectan a la seguridad digital incluida en el RRI del centro
5. Establecer/valorar los criterios para comprobación trimestral en relación a la seguridad digital del centro.
6. Sugerencias para la elaboración/ mejora de un registro de incidencias donde el responsable de seguridad digital anote las incidencias detectadas y los procedimientos de resolución de las mismas para su comprobación trimestral.

CONCLUSIÓN : (Ahora incluiremos la evaluación por parte de la comisión TIC y se incluirán alternativas de mejora y propuestas de innovación en relación con la seguridad digital)

**Plan TIC: En el periodo 2021-2017, nuestro instituto llevó a cabo un importante esfuerzo para dotarse de la tecnología e infraestructura necesaria para la incorporación de las denominadas "TIC" a su proyecto de Centro. Ahora durante el periodo 2018-2022 y tras un período de uso intensivo de estas "TIC" debido a la situación excepcional de pandemia, el centro pretende evaluar y conocer el grado de manejo y satisfacción en el uso de las mismas y mejorar nuestras futuras actuaciones. Durante el curso realizaremos una encuesta trimestral con información a las familias para dar a conocer nuestra labor en este terreno. Agradecemos su colaboración y estamos a su disposición EMAIL.*

F.14. EPT9: Disponibilidad de medios informáticos

 Junta de Castilla y León Consejería de Educación	IES Margarita de Fuenmayor, Ágreda (Soria)	
	2.2.10 Disponibilidad de medios informáticos	

1. Nombre y apellidos del alumno/a: _____

2. Curso

1º ESO

4º ESO

2º ESO

1º BACH

3º ESO

2º BACH

ORDENADOR	<input type="checkbox"/>	NO		
	<input type="checkbox"/>	SÍ	<input type="checkbox"/>	Disponibilidad total
			<input type="checkbox"/>	Uso compartido (disponible en horario escolar)
			<input type="checkbox"/>	Uso compartido (parcialmente disponible en horario escolar)
			<input type="checkbox"/>	Uso compartido (NO disponible en horario escolar)

TABLET	<input type="checkbox"/>	NO		
	<input type="checkbox"/>	SÍ	<input type="checkbox"/>	Disponibilidad total
			<input type="checkbox"/>	Uso compartido (disponible en horario escolar)
			<input type="checkbox"/>	Uso compartido (parcialmente disponible en horario escolar)
			<input type="checkbox"/>	Uso compartido (NO disponible en horario escolar)

MOVIL	<input type="checkbox"/>	NO		
	<input type="checkbox"/>	SÍ	<input type="checkbox"/>	Disponibilidad total
			<input type="checkbox"/>	Uso compartido (disponible en horario escolar)
			<input type="checkbox"/>	Uso compartido (parcialmente disponible en horario escolar)
			<input type="checkbox"/>	Uso compartido (NO disponible en horario escolar)

CÁMARA	NO	SÍ	MÓVIL
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

CONEXIÓN A INTERNET	<input type="checkbox"/>	NO				
	<input type="checkbox"/>	SÍ	<input type="checkbox"/>	WIFI		
			<input type="checkbox"/>	Datos móviles	<input type="checkbox"/>	Limitados
				<input type="checkbox"/>	Ilimitados	

OBSERVACIONES	
---------------	--

F.15. EPT10: Plan de Acción Tutorial

Actuaciones específicas por niveles

1º ESO (Primer trimestre)	BLOQUE	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
	Acogida e incorporación del alumnado	<ul style="list-style-type: none"> • Recepción y presentación del alumnado. • Protocolo y normativa de salud. • Información relevante (horario escolar, tutoría, calendario, recogida de ficha escolar y de medios telemáticos en el caso de enseñanza no presencial). • Sensibilización COVID19. • El tutor y la tutoría. • Concurso de convivencia. 	Septiembre
	TIC	<ul style="list-style-type: none"> • Educacyl (iniciar sesión, cerrar sesión, acceso privado). • Correo electrónico: partes de un email, adjuntar archivos, cómo enviar un correo, destinatario, etc. • Funcionamiento de TEAMS. • Funcionamiento del Aula Virtual. • Uso de google drive. 	Septiembre/Octubre
	Adaptación e integración grupal	<ul style="list-style-type: none"> • Preparación y elección de delegado. • Derechos y deberes del alumnado. • Dinámicas grupales • Normativa del Reglamento de Régimen Interior. • Creación de normas de su grupo-clase. 	Octubre
	Técnicas de trabajo intelectual	<ul style="list-style-type: none"> • Organización y planificación. • Hábitos de estudio. • Horario personal. • Uso de agenda. • Estrategias de aprendizaje y técnicas de trabajo intelectual. 	Octubre
	Convivencia y habilidades sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Crear conciencia de grupo y de aceptación de las diferencias. • Película "Quiero ser como Beckham". • 25 de Noviembre: Día contra la violencia de género. 	Noviembre

[Enlace página web](#)